



Decreto para facilitar el empleo de los trabajadores de edad madura

A partir de 1.º de enero de 1967, nueva retribución para el personal del Ejército, Guardia Civil y Policía Armada

La afluencia de turistas a España en el primer semestre de este año superó en un 24,3 por ciento a la registrada en idéntico periodo en 1965

Mejoras en la carretera Madrid-Irún

Referencia del Consejo de ministros celebrado ayer en el pazo de Meirás, bajo la presidencia del Caudillo

La Coruña. — El ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne, recibió esta noche a los informadores de Prensa nacionales y extranjeros en la Delegación provincial de Información y Turismo para facilitarles y ampliarles la referencia del Consejo de ministros celebrado hoy. Le acompañaban el subsecretario de su Departamento, el director general de Prensa y el delegado nacional de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento.

En primer lugar el señor Fraga Iribarne señaló la importancia del proyecto de ley sometido por el ministro de Justicia al Consejo, que acordó su envío a las Cortes, sobre ley de bases del título preliminar del Código civil.

Dijo después que el ministro de Hacienda, de acuerdo con lo previsto en las leyes 30 y 31/65, sometió al Consejo proyectos de ley sobre retribuciones del personal militar y asimilados de las Fuerzas Armadas, Guardia Civil y Policía Armada, así como de derechos pasivos de los mismos. Las nuevas retribuciones tendrán efectos económicos a partir de primero de Enero próximo.

Informó sobre el anteproyecto, que está en avanzado estudio, sobre retribuciones del personal civil al servicio de la Administración militar.

Presentó también dos proyectos de ley por los que se constituyen los Cuerpos ejecutivos de Correos y Telecomunicación y el administrativo de la Dirección General de Seguridad.

Por otro proyecto de ley, se dispone la acuñación, por importe de doscientos cincuenta millones de pesetas, de monedas de cincuenta céntimos, de una aleación de aluminio-magnesio y que tendrán un diámetro de 20 mm.

Asimismo, se aprobó un decreto que faculta al Ministerio de Hacienda para autorizar la expedición de participaciones de la Lotería Nacional, principalmente por la Asociación Nacional de Inválidos civiles y entidades protectoras de la Infancia Subnormal. Se aprobó también el texto refundido del Reglamento para la aplicación de la ley de derechos pasivos de funcionarios civiles. Con la aprobación de este reglamento complementario de texto refundido de la Ley de derechos pasivos promulgada el 21 de Abril último, se ha dado cumplimiento del texto refundido de la 30-1965 de 4 de Mayo y toda la legislación sobre esta materia queda comprendida en ambos textos refundidos superándose así la prolifera legislación anterior.

El ministro de Hacienda, anunció, para la próxima temporada, la elevación de una peseta en los boletos de las Apuestas Mutuas Benéfico-deportivas.

(Pasa a quinta página)

Helicópteros USA para España



Madrid. — En el aeropuerto de Colmenar Viejo han sido entregados cuatro nuevos helicópteros al Ejército de Tierra, que, junto con los dos que ya estaban en la base, forman un conjunto de seis. En la foto, momento de la bendición y entrega de los helicópteros al Ejército de Tierra. — (Foto CIFRA)

Un mural sobre «el asesinato de Kennedy» escandaliza en Boston

De «espantosa» y «atroz» califican la obra hecha por un pintor abstracto

Nueva York. — Un mural abstracto en el que se ha querido representar, a su manera, el asesinato de Kennedy ha sido calificado por muchos habitantes de Boston como «espantoso», «horroroso», «atroz», y epítetos semejantes. Esta obra de arte se denomina «La elegía de New England» y se halla en el nuevo edificio «John F. Kennedy» de la citada ciudad.

Robert Motherwell, el pintor al cual había sido encargado el mural, ha definido naturalmente su obra. «Se trata —ha dicho— de una elegía, y una elegía es un poema o una obra pictórica como en este caso, que recuerda la muerte de alguien», pero la opinión general del público, sin discutir que se trate o no de una elegía, es que resulta horrible y que no es apropiado en absoluto para el edificio en que se ha pintado.

La pintura ha costado 25.000 dólares (millón y medio de pesetas) y está dominada por tonos blancos y negros. Sus trazos parecen que intentan representar el perfil de la cabeza del presidente en el momento en que le herían las balas a su alrededor, unas manchas indican la sangre y la trayectoria de las balas.

Posiblemente si no consiguen que sea cambiado, los bostonianos terminarán por acostumbrarse al mural, pero hoy por hoy, casi todos los que lo han visto coinciden en su repulsa.

(Pasa a sexta página)

Cuatro importantes decretos conciliares firmados por el Papa

Se retieren a la organización de la Iglesia y entrarán en vigor el próximo 11 de Octubre

Las Conferencias episcopales propondrán los candidatos a obispos. Se recomienda a Prelados y sacerdotes que renuncien a su cargo antes de cumplir 75 años. Previsión social para el clero. Las Ordenes religiosas actualizarán sus Reglas

Ciudad del Vaticano. — Su Santidad el Papa Paulo VI, ha puesto hoy punto final a la fase de los trabajos post-conciliares, al firmar una orden de gran alcance por la que aprueba los cambios «a título experimental» introducidos por el Concilio Euménico en los esquemas referentes al poder de los obispos, la vida sacerdotal y religiosa y la actividad misionera de la Iglesia.

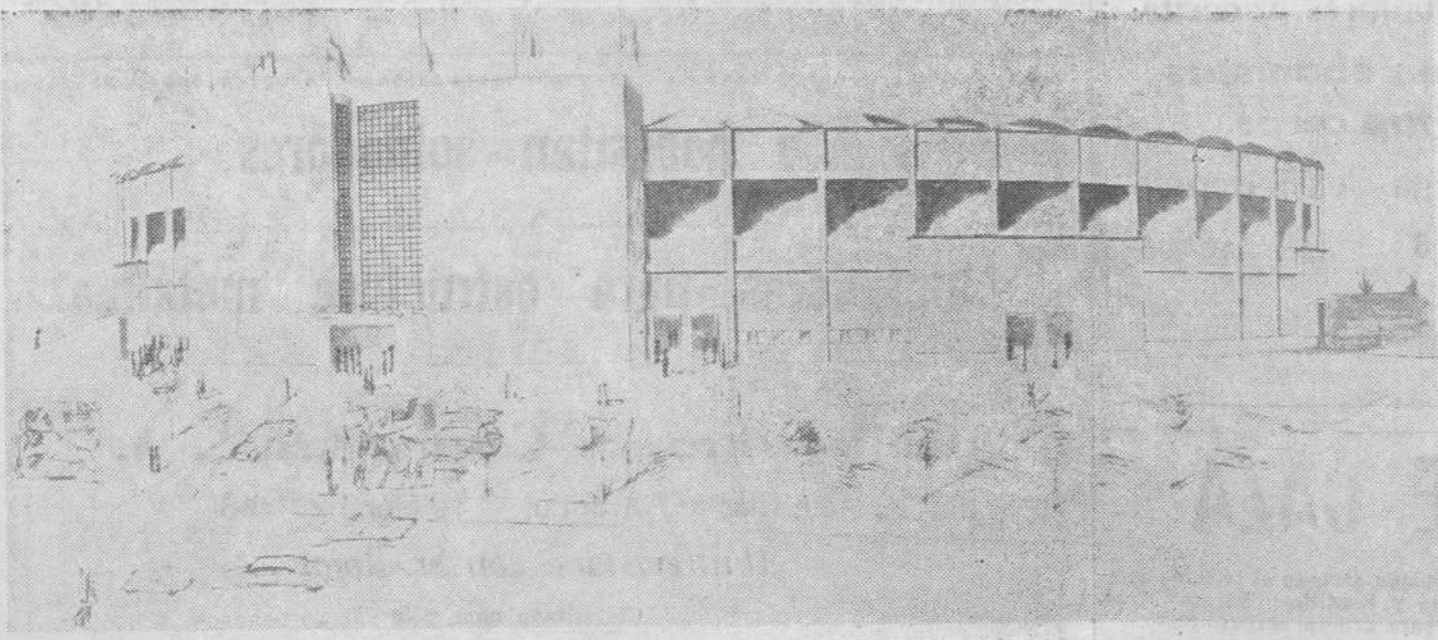
Monseñor Pericle Felici, secretario general de las Comisiones post-conciliares, ha declarado hoy en una conferencia de Prensa que el documento pontificio pone fin oficialmente a los trabajos de dichas Comisiones «pero que las reformas aprobadas por el Concilio continuarán su marcha durante siglos».

El «motu proprio» pontificio lleva el título «Ecclesiae Sanctae» (de la Santa Iglesia) y trata de algunos párrafos de cuatro decretos conciliares que hasta hoy no habían sido declarados en vigor.

El documento pontificio, que lleva fecha de 6 de Agosto, comienza con una breve exposición en que, después de recordar que las adjuntas

(Pasa a sexta página)

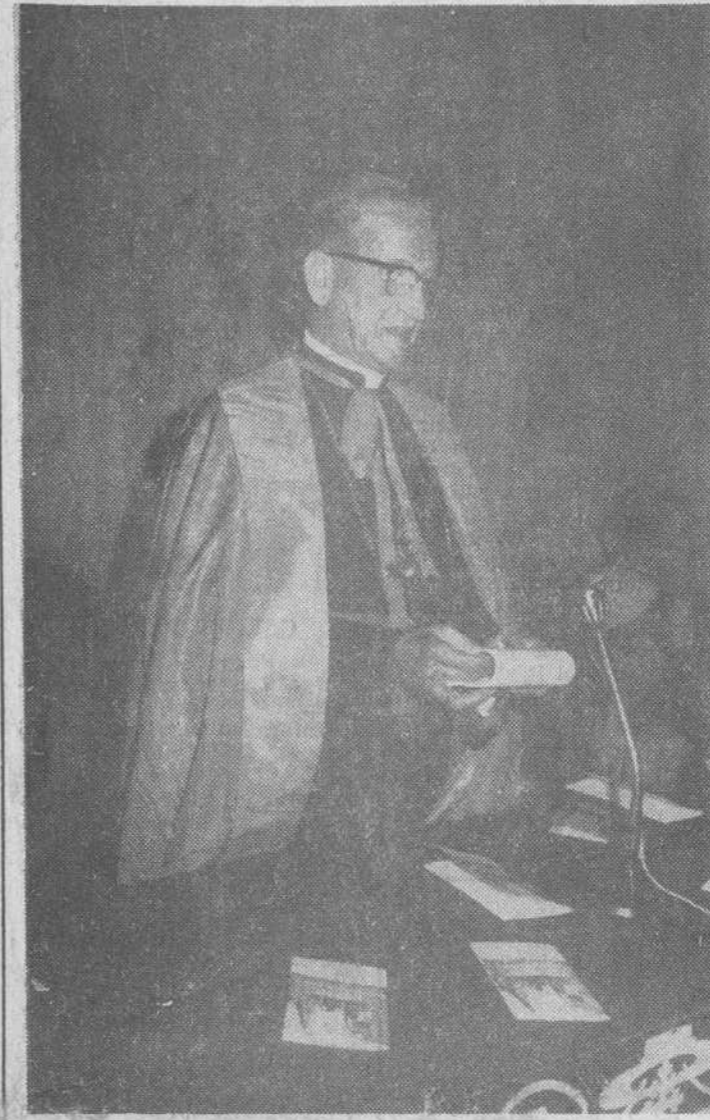
Así será la nueva plaza de toros



Ayer, en sesión plenaria, el Ayuntamiento adoptó el acuerdo de adjudicar la construcción de la nueva plaza de toros a la empresa «AGOSA», de Santander. He aquí una perspectiva de lo que ha de ser la fachada principal del nuevo coso taurino, sobre el cual ofrecemos amplia información

Bajo la presidencia del Nuncio de S. S. concluyen la Semana Misional y el Congreso nacional de la Iglesia misionera

Asistió al acto de clausura el subsecretario de Justicia que pronunció una lección en las sesiones generales



El Nuncio de Su Santidad, monseñor Riberi, durante su discurso de clausura en la sesión final de ayer tarde, en la que pronunció asimismo una alocución nuestro Rvdmo. Prelado, Dr. García de Sierra y Méndez, que aparece en el grabado de la derecha, durante su disertación. — Foto «Fede» (Información, en tercera página)

El Cardenal Agagianian regresó ayer a Roma

Antes de llegar a Madrid, visitó Segovia, Avila, el Valle de los Caídos y El Escorial

Santa Cruz del Valle de los Caídos. — Procedente de Burgos, llegó de madrugada a la Santa Cruz del Valle de los Caídos el Cardenal Agagianian. Antes de su llegada al Valle de los Caídos, había visitado, en Segovia, el sepulcro de San Juan de la Cruz y el monasterio de la Encarnación, en Avila. Esta mañana, después de ofrecer una misa en la basílica del Cardenal Agagianian, visitó el monasterio acompañado del abad mitrado, Fray Justo Pérez de Urbel.

Más tarde, pronunció unas palabras dirigidas a la comunidad benedictina del Valle de los Caídos y después partió hacia El Escorial donde visitó el Monasterio. Terminada esta visita continuó viaje hacia Madrid donde tiene prevista una entrevista con el Nuncio a las doce de la mañana.

Salida para Roma. — A la una y cuarto de la tarde partió por vía aérea con destino a Roma el Cardenal Agagianian, prefecto de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, que ha prestado en

Corrigen la ruta al satélite «Photos»

Ahora se dirige rectamente hacia la Luna donde «buscará» el punto más adecuado para un alunizaje

Pasadena (California, Estados Unidos). — El ingenio «Photos» que se dirige hacia la Luna para tomar fotografías de su superficie —que serán estudiadas por los técnicos para determinar el lugar más apropiado para el alunizaje de futuros astronautas— parece haber respondido satisfactoriamente a las señales enviadas por radio desde Tierra, desviando nuevamente el curso de su vuelo, que se había apartado de la dirección prevista.

Un portavoz de la agencia norteamericana para el espacio, ha señalado «que todo parece indicar que la maniobra de corrección de vuelo se ha llevado a cabo conforme lo previsto», pero que aún transcurrirán varias horas para poder determinar si se halla en el curso verdaderamente correcto para lograr el objetivo perseguido.

Estados Unidos «reconstruyen» sus fuerzas en Europa hasta llegar a los 225.000 hombres

Washington. — La amenaza militar a Europa occidental no ha decrecido en los últimos meses, dijo el secretario de Defensa norteamericano Robert C. McNamara ante un subcomité del Senado. Añadió que los Estados Unidos están reconstruyendo su fuerza militar en Europa occidental hasta la cifra de 225.000 hombres.

Preguntado sobre los rumores de que Estados Unidos estaban proyectando retirar tropas de Alemania occidental, el secretario de Defensa dijo que la noticia no era cierta.

McNamara precisó que los soviets han conservado un número muy elevado de tropas en Europa, mayor del que necesitan.

Concluye la investigación oficial sobre el incidente de que fueron víctimas dos españoles en Gibraltar

Será sometida al gobernador inglés de la Colonia

El «Daily Express», periódico que más defiende la posesión inglesa de dicha plaza, cree que el Peñón es una isla.

Gibraltar. — El Justicia Mayor de Gibraltar, sir Edgar Esnsworth, ha dado por terminada la investigación relativa al incidente en que dos obreros españoles fueron atacados por cuatro policías gibraltareños, lo que dio lugar al establecimiento de un paro de una hora diaria por los obreros españoles que trabajan en Gibraltar. El «ministro principal», sir Joshua Hassan ha dicho que el resultado de la investigación debe ser sometido al gobernador de la Colonia. No reveló el contenido del informe.

COMENTARIOS DE PRENSA

Londres. — Con diversa extensión se refiere la Prensa de esta mañana al debate de los Comunes de ayer y a las alusiones que se suscitaron en el mismo en torno a Gibraltar y a su soberanía a la luz de las conversaciones anglo-británicas ahora en curso.

Los periódicos insertan también diversas informaciones sobre el retorno al trabajo de los obreros españoles en la Plaza. Mr. George Lochehead, comentarista del «Daily Express» (conservador) encuentra poco satisfactoria la manera en que Mr. Edward Heath, el líder de la oposición conservadora, se refirió a la cuestión, que como la propia Roca, se alzaba ayer en la Cámara: el futuro de Gibraltar.

«Cuán extraña» —califica el «Express» la actitud de Mr. Heath.

«Allí estaba el mismo hombre que hace sólo dos días se lanzaba en persecución del Gobierno demandando un gran debate sobre la soberanía británica en la isla...»

«En la isla» — así mismo lo dice (Pasa a quinta página)

SERAN EXHUMADOS LOS RESTOS DE TERESA NEUMANN

Quiere comprobarse si los estigmas fueron efecto de un hecho milagroso o sólo producto «de una charlatana»

Konnorsreuth (Baviera). — Vuelve a resurgir entre los círculos católicos y especialmente entre los vecinos de esta localidad de Konnorsreuth, en el estado federal de Baviera, el tema de la beatificación de Teresa Neumann, la famosa estigmatizada alemana, fallecida hace cuatro años, y que durante 34 sufrió, cada viernes, corporal y espiritualmente la pasión de Cristo mostrando sus mismas heridas.

El párroco de la localidad, Joseph Schumann, ha propuesto la exhumación de los restos para poder comprobar si los estigmas de Teresa Neumann son efectivamente efecto de una acción milagrosa como se pretendió en vida de Teresa Neumann o simplemente producto de una «hábil charlatana» como se ha dicho frecuentemente.

El obispo de la diócesis de Vagau, ha recibido del Cardenal Bea el ruego de dar todos los pasos necesarios para facilitar la investigación.

Postal

Al tin, nueva plaza de toros

EL Ayuntamiento ha dado un paso importante en su sesión plenaria de ayer, en cuanto a la construcción de la nueva plaza de toros.

Es un viejo problema, ya, el de sustituir el actual coso taurino, vetusto y casi en ruinas, por uno moderno, de mayor capacidad y ubicado en zona que no perturbe la reforma interior de la ciudad, tan inaplazable por esas latitudes. Por razones de toda índole.

Más la decisión está adoptada. Y tendremos nueva plaza, por tanto, para las próximas fiestas de San Pedro. Eso es lo previsto. Y en eso cabe confiar. Más aún, nosotros confiamos.

Pero, con todo, ha llegado a nosotros un rumor que no nos atrevemos a considerar como propósito firme: es el de que, inmediatamente, va a procederse a la demolición de la actual plaza.

Así, a nuestro juicio, es un riesgo altamente peligroso. Porque una cosa es que, con toda garantía, quede establecido el plazo final de las obras y otra, muy distinta, que en el desarrollo de ésta no pueda surgir un inconveniente grave, de cualquier género, con lo que, de ser demolida prematuramente la actual plaza, se quedaría la ciudad sin espectáculos taurinos en las fiestas de San Pedro.

A nuestro juicio, la solvencia de la entidad adjudicataria es absoluta. Su propósito, indudablemente, concreto y definido. Pero ¿quién nos dice, por ejemplo, que en el próximo invierno no van a surgir fuertes heladas o temporales de agua y nieve que dificulten el normal desenvolvimiento de los trabajos? ¿No puede surgir cualquier otra dificultad, quizá imprevisible pero de fuerza mayor, que imponga un parón en las obras o presentarse dificultades originarias de demoras inevitables, en cualquier momento?

Creemos que estas y otras razones de idéntico peso o aun mayores y que no es momento de enumerar, imponen cierta reflexión antes de que la piqueta comience a actuar. Porque si, teóricamente, tenemos ya, con evidentes garantías, nueva plaza de toros en perspectiva, creemos que esa grata realidad ha de contrastarse en la realidad, antes de proceder al derribo de la actual.

Ojo, pues. Y a no precipitarse. Creemos que no está de más la advertencia. Y, por eso, sinceramente la formulamos. Porque, a nuestro juicio, vale más precaver que lamentarse a posteriori.

En fin, ahí queda nuestra sugerencia. ¿Servirá de algo? El Ayuntamiento tiene la palabra y la responsabilidad de la decisión definitiva.

BURGENSE



BURGOS AL DIA

NOTICIAS

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO. — Durante el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones: **Nacimientos.** — Ana María de Lara y Vences, José Antonio Hernando y Ortiz, Vicente López y Santos, Ana Isabel Gil y Martínez, Margarita Pascual y Demeter, José Lorenzo Pérez Novales, José Antonio Sánchez y Palazuelos, Manuel Segundo López y Terrazas.

Matrimonios. — Don David Martínez y Pardo con doña María Josefa Díaz y López, mañana a la una en el Caspisco; don José Antonio Pérez y Salz con doña Ana María Madrid y Celis, mañana a la una en San Juan Bautista; don Cándido Alonso y Llanos con doña Julia Ayuso y Veras, el lunes a las dos en San Cosme y San Damián; don Fernando Alonso y Caño con doña Catalina Páramo e Iglesias, hoy a las doce en San Cosme y San Damián; don José Luis del Cid y García con doña Consolación Dorao y Rastilla, hoy a la una en San Cosme y San Damián; don Aurelio Cereceda y Pérez con doña María Angeles Ruiz y Pablo, hoy a las dos menos cuarto en San Lorenzo el Real.

Defunciones. — Justa Martín y Ortega, de Cardenadijo, 79 años, Aurelio Rillova Delgado, de Bohadía, 61 años, Tesorera, 3; Esteban Díez y Blanco, de Meerreyes, 58 años, Carretera Valladolid.

DENUNCIA LA DESAPARICION DE SU CARTERA CON DINERO. — Ocho mil pesetas en billetes de curso legal y trescientos francos nuevos le han desaparecido con la cartera que guardaba en su bolsillo al dibujante francés de Arquitectura Jean Pierre Vlau, de 30 años, vecino de París, según denuncia presentada por él mismo a la Guardia Civil y en la que hace constar que cuando circulaba con su coche por la carretera de Madrid, y después de haberse detenido para abastecer de gasolina en la estación de servicio "La Villa", al llegar a Lerma, observó la falta de su cartera con el dinero que guardaba, fotografías suyas y la de su esposa, además de varios documentos sin valor. El encargado que le atendió en la referida estación de servicio declaró, a preguntas del dibujante, que le vio guardar la cartera en el bolsillo, después de haberle abonado la cuenta del servicio.

SE NECESITA CHOFER CARNET PRIMERA
Edad 25-35 años
Útil presentarse sin práctica.
Informes: C./ Sedano n.º 6 (R.O.C. núm. 987)

MUERTO POR UN TRACTOR. — En Rioseras en el día de ayer resultó con heridas gravísimas el labrador Carlos Fernández Grañón, a consecuencia de volcar un tractor. Trasladado a nuestra ciudad, ingresó en la clínica de Nuestra Señora del Carmen, donde nada pudieron hacer los auxilios de la ciencia, por salvar la vida del citado labrador.

Entradores de hotellas KELVINATOR
para Bares, Restaurantes, Hospitales, Lecherías, Cines, Fábricas...
Desde 450 ptas. al mes
RUERA. — Pl. Mayor, 33

DESIGNACION DE TRIBUNAL. — El "Boletín Oficial del Estado", del día 11 del actual, publica un orden del Ministerio de Educación y Ciencia por la que se nombra el tribunal que ha de juzgar, entre otras, las oposiciones para designar el titular de la cátedra de Lengua y Literatura españolas del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Aranda de Duero. Dicho tribunal estará constituido como sigue:

Presidente, Ilmo. Sr. D. Fernando Lázaro Carreter, catedrático numerario de la Universidad de Salamanca.
Suplente, Ilmo. Sr. D. Mariano Baquero Goyanes, catedrático numerario de la Universidad de Murcia.
Vocales: don Francisco Sánchez-Castañer Mena, catedrático numerario de la Universidad de Valencia, de la propuesta en tema de Consejo Nacional de Educación; don Fernando González Rodríguez, catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Aranda de Duero.

ACCIDENTE DE CIRCULACION. — A las doce y media de la noche, fue asistido en la Casa de Socorro el vecino de Miranda de Ebro Dionisio Plinedo Pinedo, de 50 años, domiciliado en General Canillas 8, el cual sufrió un accidente de circulación. Al mismo se le apreció una herida contusa en región frontal y fractura de dedo meñique de mano derecha.

EL CUPON PRO CIEGOS. — En el sorteo celebrado en el día de ayer resultó premiado con 500 pesetas el número 143 y con 500 pesetas todos los números terminados en 43.

BOLETIN METEOROLOGICO comprensivo de los datos recogidos ayer en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media:
Barómetro. — A las ocho de la mañana, 690,8; a las dos de la tarde, 690,4; a las siete de la tarde, 689,7.
Temperatura ambiente. — Máxima, 35,0 grados a las 17 ho-

ras; mínima, 15,6 grados a las 6,30 horas.
Dirección y velocidad del viento. — A las ocho de la mañana, E-5,6 kilómetros; a las dos de la tarde, SW-14,4 kilómetros; a las siete de la tarde, SW-21,6 kilómetros.
Humedad, 21 por ciento.

A LAREDO
Domingo 14, y 15 de Agosto
Salida: A las SIETE de la mañana
Precio ida y vuelta: 150 PESETAS

A Santa Casilda
Salida: A las 9,30 de la mañana
Precio ida y vuelta: 55 PESETAS
Estos servicios se realizarán todos los domingos y festivos durante todo el verano.

A BRIVIESCA EN FIESTAS
Domingo, día 14 Agosto
Salidas de Burgos, 7 y 9,30 de la mañana; 4 y 6 tarde; 9,30 y 11 noche horas.
Lunes día 15 de Agosto
FESTIVO DE NUESTRA SEÑORA

Salidas de Burgos: 9,30, 10 y 12 de la mañana; 4 y 6 tarde; 9,30 y 11 noche horas.
Salida y despacho de billetes: Estación de Autobuses Taquilla número 6 AUTOMOVILES SOTO Y ALONSO, S. L.

EL DOCTOR IBEAS MATA suspende la consulta hasta el 10 de Septiembre.

APRENDIZ
16 años, precisa
LA CASA DE LAS MANTAS (R. O. Colocación n.º 929)

Se necesita persona joven
entendida en ganados, bien retribuida, con vivienda en Burgos. Razón: BAR REDONDO, calle Roa. — Burgos.

Se necesita chico PARA CARNICERIA San Carlos, 1

Se necesitan soldados
Montadores para estructura metálica
Razón: Cutillas Hermanos Constructores, S. A. San Nicolás, 3, entlo. - Teléfono 201466 (Entrevistarse con Sr. Rojo) (Registrado núm. 982)

Coches sin conductor
SEAT 1.500 - SIMCA, 600-D
Garaje Turismo
LETRAS DE LUTO. — En el día de ayer, dejó de existir en nuestra ciudad conforada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, la señorita María Cristina Duque Gómez, maestra nacional de Gamonal.

Descanse en paz el alma de la finada y reciban sus apenados hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familiares, la expresión de nuestra condolencia, por tan sensible pérdida.

Se necesita aprendiz adelantado, de mostrador. Informes: Oficina de Colocación número 966.

PETICION DE MANO. — Por los señores de Milara-Jordana y para su hijo Roberto, licenciado en Derecho, ha sido pedida a los señores de Vilches-Herrero, la mano de su hija María Inmaculada.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor y la boda se celebrará en el próximo Octubre. Sea enhorabuena.

SUPERMERCADO SAN JUAN
Nuevos teléfonos: Números: 207446, 207447 y 207448.

FARMACIAS DE GUARDIA. González S. Barrioconal, Cardenal Segura, 8; Marcos, San Pablo, 17, y Angela Sanz, Vitoria-Mil Viviendas.

EL DOCTOR IBEAS MATA suspende la consulta hasta el 10 de Septiembre.

FALLECE UN SENORA A CONSECUENCIA DE UNA CAIDA EN EL AÑO 1964. — En el Hospital Provincial dejó de existir en el día de ayer, la señora D.ª Celestina Aguilera Aguilera, de 76 años, natural de Honorata de la Cantera. Parece ser que las causas de su muerte han sido las lesiones que se produjo al caerse hace dos años.

Se necesita chico PARA CARNICERIA San Carlos, 1

Se necesitan soldados
Montadores para estructura metálica
Razón: Cutillas Hermanos Constructores, S. A. San Nicolás, 3, entlo. - Teléfono 201466 (Entrevistarse con Sr. Rojo) (Registrado núm. 982)

la provincia. En el kilómetro 290,500 de la carretera general Madrid-Irún, el automóvil matrícula francesa 304-DY, cayó por el desnivel de un escarpe, en término municipal de Calzada de Bureba. Ocurrió este accidente al reventarse la rueda trasera izquierda y hay que lamentar un muerto y varios heridos quienes viajaban en el turismo.

La víctima es el niño de cuatro años Manuel Rebelo Oliveira que falleció dos horas después de registrarse el suceso a consecuencia de las gravísimas heridas que sufrió y de las que recibió asistencia en el Hospital de Santiago, de Miranda de Ebro.

Los padres del niño Bernardino Rebelo, de 47 años y María Dolores Oliveira, de 40 años, portugueses, residentes en Francia, se causaron lesiones leves, lo mismo que su hijo de un año, María José, y heridas graves sus restantes hijas María Elite y Rosa, de 14 y 15 años, respectivamente.

El conductor del coche, José Manuel Ferrera, de 21 años, soltero, y su hermano Rogelio, de 20 años, ambos albañiles lusitanos que trabajan en Francia sólo presentaban lesiones leves.

—Noticias que se reciben de Monasterio de Rodilla indican que en la carretera general de Irún chocaron los turismos franceses matrículas 390-AC-33 y 2783-KX-75. Este último se estrelló a su vez, por efecto del choque anterior, con el automóvil de la misma nacionalidad francesa 844-RG-75.

Resultaron gravemente heridos el conductor del segundo turismo M. Lucien Adrien Bouquier, de 53 años, casado, vecino de París y su esposa.

—En Quintanilla Vivar, carretera de Burgos - Santander, la furgoneta matrícula VI 17.311 que llevaba al volante su propietario Teodoro Gallo Alonso, de 28 años, natural y vecino de Ubierna, chocó con el remolque matrícula BU 4.088 conducido por Julián García Centeno, de 35 años, casado, vecino de So. tragero.

Por fortuna sólo hubo un herido leve, el chofer de la furgoneta. Los vehículos presentan desperfectos de gran consideración.

CHOFER
para camión precisa importante empresa. Interesados presentarse en PUBLICIDAD MENTOR, Carnicerías, 2, 3.º Burgos (R. O. Colocación número 981).

NINO MUERTO POR UN CAMION. — A las cuatro y media de la tarde de ayer y en la confluencia de las calles Miranda Clara y Tinte resultó muerto al ser arrollado por la rueda trasera de la parte derecha del camión del servicio de Limpieza del Excmo. Ayuntamiento, matrícula BU-16.874, el niño de seis años, domiciliado en "Tinte", II, José Manuel Pérez Martínez.

Trasladado a la Casa de Socorro el facultativo de guardia, le apreció las siguientes lesiones que le produjeron su muerte: Hundimiento de parietal izquierdo y gran contusión por ambos oídos y hemorragia por la boca.

Hizo diligencias la autoridad judicial y en dicho Centro se personaron varios sacerdotes y el Consiliario del Circulo Católico de Obreros, pues el niño es hijo de un empleado del Circulo. El triste suceso fue presenciado sin poder evitarlo por un hermano de la víctima que sufrió un fuerte ataque de nervios.

El capitán general inspecciona unos ejercicios en El Carrascal (Navarra)

Ayer, el capitán general de la sexta región, teniente general Pérez-Soba presentó en la zona de El Carrascal (Navarra) unos ejercicios de pequeñas unidades pertenecientes a la División de Montaña número 6. Le acompañó el jefe de Estado Mayor general Morales Montserrat.

Parece que la criatura salió a la calzada corriendo tras una pelota.

La Policía coopera con la autoridad judicial en el esclarecimiento de las causas del fatal accidente y el chofer Mateo de la Peña Cantón ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial. Reciban sus apenados padres nuestra más sentida condolencia por tan desgraciado accidente.

Representante

introducido ramo alimentación y hostelería precisa fábrica de productos alimenticios, pudiendo llegar a situar depósito en Burgos. Escribir a mano con historial profesional a ZUMOS DE NAVARRA S. A. — TAFALLA.

GRAN TEATRO

Continua de 5 a 10 (sin pase), 10,45 noche
LOS CAÑONES DE NAVARRO
Un programa sensacional, único estreno del repertorio más completo de la vida de Kennedy
Años luminosos, días de luto y la película de acción más grande de todos los tiempos
LOS CAÑONES DE NAVARRO
Toleradas menores

COLISEO

Continua de 4 a 1 madrugada ¡UN PROGRAMA CUMBRE! con deses extra ordinarios reestrenos
La caída del Imperio romano
¡Espectacular, gigantes, caí, y
AMOR EN HAWAY
¡Deliciosa, amenísima!
(Mayores de 18 años)

REX

Continua de 4 a 1 madrugada
Tarzán de los monjes y Aprendizaje a morir con Manuel Benítez ("El Cardobés")
Niños: CINCO PTAS.

Calificación moral de espectáculos

COLISEO. — "La caída del Imperio romano" (2) y "Amor en Haway" (3).
AVENIDA. — Festivales de España. Ballet Español Rafael de Córdova (s. c.).
CORDON. — "Ráfaga de viento" (3) y "La obediencia" (3).
GRAN TEATRO. — "Años luminosos", "Día de luto" (s. c.) y "Los cañones de Navarra" (2).
CALATRAVAS. — "Espartaco y los diez gladiadores" (3).
REX. — "Tarzán de los monjes" (1) y "Aprendizaje a morir" (2).
ASTORIA. — "Operación Trueno" (3 R) y "El duque negro" (3).
CONSULADO. — "Relato íntimo" (S. C.) y "Stamp' tú y yo" (3).
GOYA. — "El Cardenal" (2).
Niños: 2, mayores de 14 años: 3, mayores de 16 años: 5 R, mayores de 18 años con repartos y 4 gravemente peligrosos

El lunes próximo abrirá por la mañana el comercio de la alimentación

DELEGACION DE TRABAJO
COMERCIO DE ALIMENTACION. — Coincidiendo dos días festivos consecutivos, el 14 y 15 próximos, y de conformidad con lo establecido en el calendario laboral para esta provincia, y a petición del Sindicato provincial de Alimentación, esta Delegación autoriza la apertura del comercio de Alimentación, el próximo día 15 de Agosto, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, durante la mañana, debiendo cerrar en compensación en la tarde del día 16, concediéndose a los trabajadores una hora computable como de jornada para el cumplimiento de sus deberes religiosos.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS
VENTA DE CARNE CONGELADA DE VACUNO. — Se vende esta carne en siete puestos del mercado Norte, ocho puestos en el mercado Sur y en 24 carnicerías situadas en distintas calles de la capital.

En Miranda de Ebro, Aranda de Duero, Briviesca, Villarcayo Valle de Mena, y Villadiego se vende esta carne congelada de vacuno en varias carnicerías.

Los precios máximos de venta al público, son los siguientes:
Carne de primera clase, sin hueso 79,00 pesetas kilo; de segunda, 56,00; de tercera 28,00.
Clasificación de dichas carnes: Son de primera clase: solomillo lomo, tapa cadera, contra, babilla, espaldilla, aguja y redondel de contra.

Son de segunda clase: bajada de pecho magro de morrillo, brazuelo, morcillo y lana.

Rogad a Dios por el alma de LA SEÑORITA **Maria Cristina Duque Gómez** (MAESTRA NACIONAL DE GAMONAL)
Falleció en Burgos ayer, día 12, conforada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. (Q. E. P. D.)
Sus afligidos hermanos: Esperanza, Rosario, Teresa, Carmen, Angel, Aurelia, Anastasio y Antonio; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.
RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y la asistencia a la misa de cuerpo presente que se celebrará, HOY SABADO, a las CUATRO Y MEDIA en la iglesia parroquial de NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA de Gamonal, acto seguido la conducción del cadáver al cementerio de San José. Por cuyos actos de piedad les quedarán muy agradecidos.
Vivia: Calle Vitoria, 28 (Gamonal).
Burgos, 13 de Agosto de 1966.

LIBRAMIENTOS. — Valentín Alonso Alvarez, Francisco Gómez Ortiz, Entidad Sagrada Familia, Admor. de la Prisión Central, Admor. de la Prisión provincial, Eliseo García Barcina, Felicitísimo Arce, habilitado del Magisterio, José Luis Sedano, Manuel Torralba y Marciano Angulo, Lázaro Ortiz, habilitado Región Pesca continental.

VENTA DE ARROZ. — Se vende en todos los establecimientos de ultramarinos al precio máximo de 13,20 pesetas kilo para el arroz blanco primera y 13,30 pesetas kilo el arroz blanco primera matizado.

VENTA DE ACEITE DE SOJA. — Asimismo se hace público que el aceite de soja se encuentra a la venta en todas las tiendas de ultramarinos al precio máximo de 22 pesetas litro.

Se advierte al público que para cualquier clase de información o reclamación, deberán dirigirse a la Delegación provincial de Abastecimientos, calle Miranda, 5 segundo, teléfono 205338.

MOBAN
Al ampliar la plantilla de sus talleres necesita: **Buenos ebanistas y tapiceros** con larga experiencia
Presentarse de 6 a 8
MOBAN
Generalísimo, 8 BURGOS

NOTA DE CAZA
Con fecha 1 de Agosto ha quedado acotado el término municipal de Villahizán de Treviño y Sordillas (Burgos), coto número 267, lo que se comunica para general conocimiento.
LA DIRECTIVA

Solemne jornada de clausura de la XIX Semana de Misionología y del Congreso nacional de la Iglesia misionera

La lección final corrió a cargo del Nuncio de Su Santidad



El subsecretario de Justicia, don Alfredo López, en un momento de su discurso.

(Foto "Fede")

Ayer se celebró la última jornada de la XIX Semana Española de Misionología, convertida este año en sus tres últimos días en el Congreso Nacional de la Iglesia Misionera para cuya inauguración contó con la inapreciable visita del Cardenal Prefecto de Propaganda Fide.

SESIONES GENERALES DE LA MAÑANA

El tema de la Cooperación misionera continuó siendo estudiado en las dos conferencias generales de la mañana a cargo del director de las Obras Misionales Pontificias, monseñor Angel Sagarmínaga y del excelentísimo señor don Alfredo López Martínez, subsecretario de Justicia.

El director nacional de las Obras Misionales Pontificias se propuso como objetivo de su intervención el señalar algunos puntos y sugerencias para la nueva estructuración de dichas Obras Misionales.

Razonó la necesidad de esta nueva estructuración, primeramente en la evolución actual de los tiempos. El slogan "A tiempos nuevos Mision nueva" conserva aquí su pleno sentido. El universalismo la socialización el cultivo de la personalidad la promoción de la mujer, etc... —características del tiempo presente— exigen la renovación.

En segundo lugar es preciso que las Obras Misionales Pontificias estén suficientemente organizadas y entrenadas para salir al paso de la nueva situación, consistente en la desorientación de algunas decisiones conciliares que algunos pretenden emplear equivocadamente en contra de la idea misionera.

Finalmente el hecho de que el máximo Organismo de las Misiones en la Iglesia, Propaganda Fide haya iniciado —cmo es sabido— una renovación interna para dar mayor cabida en sus nuevas estructuras a los distintos sectores responsables de las Misiones, constituye una última razón que aconseja la reforma en el seno de las Obras Misionales Pontificias, dependientes totalmente de aquel supremo organismo.

Pasando a definir las bases



Aspecto del patio de butacas del Teatro Avenida, en la solemne sesión de clausura de la XIX Semana de Misionología y del Congreso nacional de la Iglesia misionera.—(Foto "Fede")

sobre las que dicha renovación debiera de llevarse a cabo hizo referencia ante todo a la que —constituyendo el fundamento mismo de la creación de las Obras por Pio XI— era necesario no echar en olvido: oroyección católica, realmente universalista y unitaria del esfuerzo del pueblo de Dios en favor de las misiones.

Una segunda base a tener en cuenta —dijo monseñor Sagarmínaga— es la de la incorporación real y eficiente en los cuadros de la Organización de todos los sectores apostólicos de la Iglesia, en especial de los seglares.

En tercer lugar se precisa una colaboración que aúne fuerzas y vitte estériles competencias entre, los muchos que en España trabajan por el ideal misionero.

Terminó haciendo alusión a los ensayos realizados en esta línea de puesta al día de las Obras Misionales Pontificias en España cuyo mejor exponente lo constituyen las diversas reuniones para planificar la cooperación y —especialmente— la incorporación del magnífico ejército misionero que son las religiosas.

APLAUDIDA INTERVENCIÓN DEL SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

Se esperaba con interés la ponencia del único seglar que estaba en programa para las sesiones generales de la Semana Española de Misionología y la intervención del subsecretario de Justicia, don Alfredo López, vino a satisfacer por completo este interés. Su conferencia, que desarrolló el tema de "La cooperación del testimonio de la vida cristiana", estuvo impregnada de un hondo sentido de espiritualidad.

Después de citar unos textos conciliares como base de su exposición, comenzó diciendo que los misterios de la fe, principios morales, constitución jerárquica de la Iglesia, el Sacrificio, los Sacramentos, la Palabra deben de llegar lo más pronto posible a todos los hombres. El mandato de Cristo "Id por todo el Mundo" tiene un sentido marcadamente universal. Tomando pie de la realidad de los veinte siglos de Cristianismo, insuficientes para haber llevado la evangelización a una grandísima parte de hombres, invitó a la reflexión sobre la conciencia misionera, viva y operante, de cada uno de los cristianos.

Refiriéndose después al nervio de la cooperación misionera, dijo, subrayando las palabras del Concilio, que la caridad constituía este nervio central, porque el hombre está destinado al amor tanto por su inteligencia como por su libertad. Por su inteligencia —explicó— con la que el hombre debe emplearse en la búsqueda apasionadamente amorosa de Dios y de los demás hombres.

Por su libertad, con la que el hombre realiza fundamentalmente su acto de amor. El que no ama no conoce a Dios. Estableciendo a continuación un paralelismo entre la unidad trinitaria y la unión entre los hombres, dijo que asomarse a las verdades de nuestra religión era asomarse a horizontes infinitos y alentadores.

Finalmente, indicando cómo este amor había de buscarlo —ante todo— en los hechos pequeños de nuestra vida, hizo una descripción viva y sencilla de lo que podría ser una jornada del apóstol seglar.

Ocuparon puestos en la mesa presidencial, además de los numerosos prelados asistentes a la Semana y al Congreso, el gobernador accidental de la provincia y representantes del Ayuntamiento y Diputación.

SESIONES VESPERTINAS

En el Teatro Avenida se ha tenido, con asistencia de sacerdotes, religiosos, seminaristas y religiosas, la Asamblea eclesial de la Pontificia Unión Misionera, en la que una vez leídos la memoria de la PUM en el último quinquenio y el informe económico en estos últimos años, tomó la palabra monseñor Sagarmínaga para hablar a los asistentes del genuino espíritu de la Unión. Las Obras Misionales Pontificias —dijo muy expresivamente— no quieren dinero que no haya sido antes redimido en la oración, el sacrificio, la humildad y la caridad.

CONAGRACION AL CORAZON DE JESUS

Finalizado el acto de la tarde en el Teatro Avenida, los congresistas se dirigieron a la Catedral, en donde, en medio de un acto solemne eucarístico, el secretario de la Pontificia Unión Misionera, don Joaquín M. Gouburu, leyó un acto de Consagración al Corazón de Jesús de todos los miembros de dicha Unión.

SOLEMNE SESION DE CLAUSURA DEL CONGRESO

A las ocho y cuarto de la noche, con más de 1.500 personas

asistentes que hacían insuficiente la capacidad del amplio Teatro Avenida, se tuvo la sesión solemne de clausura que fue presidida por el excelentísimo y reverendísimo Nuncio Apostólico de Su Santidad en España, monseñor Riberi. Ocuparon puestos en la mesa de presidencia, además de los numerosos Prelados asistentes al Congreso, el subsecretario de Justicia, don Alfredo López, gobernador civil accidental, alcalde y otras autoridades burgalesas.

En primer lugar, el secretario general de las Semanas de Misionología, Rvdo. P. César Ruiz Izquierdo, dio lectura a los numerosos telegramas de felicitación a la Semana y al Congreso, recibidos de Su Santidad, del Jefe del Estado, de los Cardenales Agagianian, Marella, Ottaviani, Antonutti, Pla y Deniel y Arriba y Castro, obispo de San Sebastián y ministros de Justicia y Educación y Ciencia.

A continuación se expusieron las conclusiones generales del Congreso, conclusiones de gran interés y transcendencia práctica.

Monseñor Angel Sagarmínaga, director nacional de las Obras Misionales Pontificias, expresó, acto seguido, en un comentario breve al Congreso, su honda satisfacción por el interés y espíritu de todas las secciones que en él han participado. Este Congreso —fueron palabras textuales suyas— me ha llegado al alma.

El Excmo. Sr. Arzobispo, doctor D. Segundo García de Sierra y Méndez resumió sucintamente los trabajos de la Semana de Misionología y Congreso nacional de la Iglesia Misionera, expresando su agradecimiento a profesores, organizadores y participantes en general. Tuvo anécdotas indicadoras del gran espíritu y del amor a España del Cardenal prefecto de Propaganda Fide.

DISCURSO DEL NUNCIO APOSTOLICO

Por último, el Nuncio de Su Santidad en España, Excelentísimo y Rvdo. Sr. D. Antonio Riberi, pronunció la alocución final con que el Congreso quedaba clausurado. Alabó en primer lugar el perfecto orden la numerosa asistencia y el interés mostrado por los temas del programa. Nos han brinda-



Monseñor Sagarmínaga, informando ante el pleno del Congreso nacional de la Iglesia misionera.—(Foto "Fede")

do —dijo— nuevas luces y nuevos estímulos. Asimismo dio su más cordial enhorabuena a la dirección central de las Obras Misionales y al Seminario de Misiones, organizadores del Congreso y Semana de Misiones.

Recordó sus tiempos de misionero en China como delegado apostólico en aquella nación, exponiendo a continuación las numerosas razones que hacían hoy plenamente justificadas y necesarias las misiones, en contra de la reciente devaluación de la idea misionera en algunos ambientes de la misma Iglesia.

Después de hacer una fervorosa apología de los misioneros tradicionales —muchos de los cuales tuvieron contacto inmediato con él durante su estancia en China— en quienes, —dijo— nunca vió las faltas de colonialismo que se les achaban, terminó con un recuerdo especial para las instituciones y fuerzas misioneras de España. Es de esperar —concluyó finalmente— que estemos en España al comienzo de una nueva edad de oro de las misiones.

BURGOS, CAPITAL DE LA MISIONOLOGIA ESPAÑOLA

Misionología es la ciencia teológica y pastoral de las Misiones que se está elaborando en nuestro siglo de manera profunda y aplicada a la acción. Burgos es la Cabeza de Castilla, capital de la nueva Reconquista, madre del petróleo en España y un centro de promoción industrial y turística.

Hace cuarenta y seis años nació en Burgos el Seminario Nacional de Misiones, transformación providencial del Colegio de Ultramar y Propaganda Fide. Al mismo tiempo y en la misma ciudad brotaba en España la semilla de la Unión Misionera del Clero, que este año celebra en Burgos su cincuentenario fecundo en obras misionales.

1946-1966 forman el arco tenso de veinte años de doctrina y acción misionales radicadas en la ciudad, por su Seminario de Misiones y por sus Semanas Misionológicas. El germen de aquella inolvidable asamblea de la Unión Misionera del Clero en que hablabamos del sacerdote esencialmente misionero, con extrañeza de algunos, fue sembrando en la generosa tierra castellana hecha a dar misioneros y fundadores de doctrinas internacionales, como Francisco de Vitoria. Trajeron la semilla desde la Universidad de Comillas, desde Vitoria y desde Roma, hombres como el P. Zameza, don Angel Sagarmínaga y el Padre César, radicado ya en su tierra y en el Instituto de Misiones Extranjeras de Burgos.

La Escuela Misionológica española sentó su cátedra principal en Burgos desde este año 1946. El llorado P. Zameza, con su doctrina paulina y agustiniana del Cuerpo Místico y su expansión universal por las Misiones, consolidó esta cátedra misionológica. Las Semanas Misionales —fruto de labor conjunta entre el Instituto de Misiones Extranjeras y las Obras Misionales Pontificias— han dado en estos veinte años una ciencia misionológica conjuntamente renovada, con la aportación de los mejores eclesiólogos-misionólogos, que suben a esta cátedra de fama nacional y mundial. Se ha conseguido laboriosamente un Cuerpo de Misionología, plasmado en los libros de estas Semanas, tan difundidos y en las mentes de millares de seminaristas que han pasado por la acogedora Burgos.

El doctor Josef Glazyk, director del Instituto de Misionología de Munster, afirmaba en esta 19.ª Semana Misionológica: «La Escuela española de Misionología incorporó a la doctrina del Cuerpo Místico, la universalidad misionera, frente al nacionalismo colonialista europeo». Un elogio de excepción a nuestra Escuela.

En Burgos se han confrontado las distintas Escuelas misionológicas de Europa con un diálogo franco, especialmente en los últimos años y en este mismo, se ha enriquecido con aportaciones muy interesantes y camina seguro cada año.

Pero la mayor satisfacción para los que durante veinte años venimos a Burgos a renovar nuestra ideología, espíritu y aun técnica misionera, es ver cómo el Concilio, en su trascendente decreto «De la actividad misionera de la Iglesia» ha confirmado estas posiciones universalistas a estilo del Cuerpo Místico en la obra sagrada de las Misiones, como se viene explicando en esta 19.ª Semana de Misionología, que es por ahora la cátedra más selecta e importante de todas.

Leer en el número 7, letra b), del Decreto de Misiones: «Por la Iglesia y su actividad misionera, el Cuerpo Místico de Cristo reúne y ordena constantemente sus energías para su propio crecimiento. A desarrollarla intensamente son impulsados los miembros de la Iglesia por la Caridad con que aman a Dios y por la que desean comunicar con todos los hombres en los bienes espirituales propios, tanto de la vida presente como de la futura». es un consuelo inefable. Aquí está la médula de la Escuela española, que tiene su capital en la ciudad de Burgos: «La caridad frontal del Padre y nuestra caridad filial impulsan el crecimiento de todo el Cuerpo Místico por toda la Tierra, en una constante comunicación universal de bienes».

Otra gloria más del de la Cabeza de Castilla, que sirve a la Iglesia-Misión en diálogo con el Mundo, por medio de esta doctrina y actividad misioneras hasta los confines de España y se derrama por todo el Mundo.

Veremundo PARDO (C. M.)

Incendios forestales en los pueblos de Terminón y La Molina del Portillo, al N. de la provincia

El fuego (bajo una intensa ola de calor) destruye varios inmuebles y arrasa miles de pinos altos

Incaicuable actividad de los bomberos en la ciudad y provincia

Hace muchos años que Burgos no registraba una ola de calor tan fuerte como la que desde hace varios días está manifestándose con fuerte rigor hasta el punto de que ayer a las cinco de la tarde el observatorio meteorológico registraba una máxima de 35 grados y posteriormente el termómetro subía a 37 grados según informaban los servicios meteorológicos de "Televisión Española" en su telediario de las nueve y media de la noche.

Alrededor de las cinco de la tarde, un importante incendio estallaba en un monte de pinar alto de Terminón, Bentretea y Castellanos, en el sector de Oña, y las primeras noticias indicaban que el fuego se propagaba violentamente, afectando a una superficie de cien hectáreas. Inmediatamente se movilizaron autoridades personal de Montes, Guardia Civil y vecindario de la línea y puestos de Oña y Poza de la Sal y de la compañía que radica en Medina de Pomar, mientras se interesaban socorros a los parques de bomberos de Burgos y Miranda, cuyo personal había tenido que dirigirse a la Molina del Portillo donde se registraba otro voraz incendio.

Ante la amenaza que envolvía concretamente a los pueblos de Terminón y Bentretea, sus autoridades locales dieron conocimiento al gobernador civil interino, señor Pérez de Arévalo, que salió hacia los puntos señalados, al tener noticias del incremento del fuego, y lo mismo hicieron los primeros jefes de la Guardia civil, al tiempo que el personal de los Cuerpos forestales con ayuda de elementos de extinción y una motobomba entraban en acción. Un gran gentío formado por guardias civiles, vecinos, guarda forestales y personal de Montes se aprestaron a sofocar el espectacular incendio, logrando conjurar el peligro que se cernía sobre los cascos urbanos de Terminón y Bentretea.

Los retenes de servicio contra incendios de Burgos y Miranda de Ebro concentraron su principal esfuerzo en La Molina del Portillo, pueblo inmediato a la ciudad de Frías, pues en esa localidad las llamas hicieron presa en varios inmuebles, habiendo quedado destruidas o con muchos daños dos edificios habitados y cinco sin ocupar, así como cinco o seis pajares.

A la hora de cerrar esta edición sigue el fuego, y los bomberos de Burgos y Miranda se disponían a dirigirse a la zona de Terminón para ayudar a apagar el gran incendio forestal. En la capital, los bomberos, acudieron a la una y media de la tarde al barrio de Huelgas y procedieron a sofocar un incendio declarado en unos cobertizos

propiedad de Francisco Ojeda. Por su proximidad a la Iglesia jacobea de Santiago se temió que las llamas se extendieran al templo pero pudo conjurarse el peligro después de más de una hora de trabajos dificultados por la falta de agua y que obligaron al personal de bomberos a autoabastecerse con sus vehiculostanques.

A las tres menos cuarto de la tarde pudo sofocarse el siniestro provocado quizá por el desprendimiento de las brasas de la lumbre que se utiliza en tales cobertizos para cocción de cerdos.

Se quemaron algunas máquinas antiguas y carros que el referido industrial guardaba en los locales.

Anteriormente, el servicio municipal contra incendios sofocó otro incendio en la arqueta de una de las alcantarillas de la

calle de la Moneda, que despedía fuego originado por el incendio de una partida de zapatos viejos y papeles metidos en el sumidero.

La labor de los bomberos de Burgos continuó sin interrupción, al acudir al campo de Villafra donde ardían quince hectáreas de terrenos pertenecientes a la base de Villafra y a un particular, próximos a un viejo polvorín. En estos trabajos de extinción también participaron soldados de Aviación.

A última hora, el retén de servicio, del parque de bomberos, en la capital acudió a Quintanadueñas para apagar otro incendio en unas rastrojeras y a la Barriada "Juan Yagüe" donde la fogata provocada por unos mozaibetes hacia peligrar unos postes del servicio de energía eléctrica.

Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Sexta Región Militar

EXPEDIENTE NUMERO 31-A/66

A las 11,00 horas del día 23 del próximo mes de Septiembre, se celebrará concurso en los locales de esta Junta (c/. Vitoria, número 63) para la adquisición de CEBADA con destino a las Plazas de Burgos y Pamplona, en las cantidades que a cada una se señalan.

PLAZAS	CEBADA QMS.
Burgos	966,66
Pamplona	900,00

Las ofertas se presentarán en CUADRUPLO EJEMPLAR, confeccionadas con la misma máquina o de la misma mano, reintegrado el original con 3,00 pesetas y deberán acompañar a las mismas los documentos prevenidos en los Pliegos de Condiciones, numerándolos uno por uno y quedando obligados a depositar en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus Sucursales el 2% del importe de la oferta como fianza provisional, incluyendo el resguardo de la misma.

Los Pliegos de Condiciones pueden verse en la Secretaría de esta Junta todos los días laborables de 9,30 a 14,00 horas.

El importe de este anuncio se pagará a prorrato entre los adjudicatarios.

Burgos, 12 de Agosto de 1966.

Mañuzuri, Ripolin-Georget, S. A.

Fábrica de Barnices Esmaltes y Pinturas

Solicita Distribuidor o Representante para BURGOS y su PROVINCIA.

Imprescindible disponer de coche propio y local para Depósito.

Las solicitudes deberán enviarse al apartado núm. 49 de Bilbao.



El mismo TRINARANJUS que usted ya conoce, se presenta, ahora, con un nuevo envase sin problemas. No se rompe, es fácil de llevar, ocupa poco espacio y se abre fácilmente en la nevera.

SE PINCHA CON UNA PAJITA... Y A BEBER

TRINARANJUS-PAK ES TRINARANJUS PARA LLEVAR ENVASADO POR PROCEDIMIENTO TETRA-PAK POR Dr. TREGO, S. A. calle Segovia, 134. VALENCIA

Concesionario para Burgos FRIO INDUSTRIAL BURGALÉS S.L. Carretera de Madrid, 60-Tel. 20-20-28.

El problema de Gibraltar

(Viene de primera página)

ce textualmente en el «Daily Express» — el periódico que más aboga por la causa gibraltareña y que más presume por consiguiente de saber lo que es Gibraltar — Mr. Lochehead, haciendo gala de... sus desconocimientos geográficos.

Y el articulista prosigue quejándose de que Mr. Heath fue sumamente breve y protocolario al hablar de su «ansiedad».

Mr. Terence Prittle, el comentarista diplomático de «The Guardian» (liberal independiente) aventura una explicación propia suya a la reiterada negativa del Gobierno a comprometerse en la cuestión de la soberanía.

«En primer lugar —dice Mr. Prittle— el «Guardian» no hay deseo alguno por parte del Gobierno de dar un pretexto a España para que rompa las presentes negociaciones».

«Y además —prosigue— el Gobierno se da perfecta cuenta de que España consideraría cualquier alusión a que Gibraltar es una entidad separada como una violación del tratado de Utrecht; el tratado, que dio posesión del Peñón a Gran Bretaña, prevía únicamente la ocupación británica y no cualquier suerte de «tercera fuerza» en Gibraltar».

El Consejo de ministros de ayer

(Viene de primera página)

Por último informó al Gobierno sobre la ejecución de presupuestos del Estado en este ejercicio y las previsiones para 1967.

Manifiesto que, el ministro de Obras Públicas informó sobre las comunicaciones por carretera con Galicia.

Se regula por una Orden la campaña vitivinícola 1966-67 que dará comienzo el 1 de Septiembre próximo.

También se aprobó una moción, facultando al Servicio Nacional del Trigo para la concesión de moratoria en el pago de los préstamos de cereales y abonos pendientes de reintegro a los agricultores damnificados por inundaciones, pedriscos y otros accidentes meteorológicos en sus cosechas de trigo de la presente campaña, cuyas explotaciones se encuentren en zona definida como de cosecha catastrófica, incluyendo en esa calificación las de rendimientos inferiores a 450 kilogramos de trigo por Ha., debidos a aquellas causas, y cuya moratoria se puede aplicar con iguales requisitos a los préstamos que para la adquisición de maquinaria tengan concedidos las agrupaciones triqueras, por el Banco de Crédito Agrícola a través del Servicio Nacional del Trigo.

El ministro de Educación y Ciencia dio cuenta de un decreto que organiza el Instituto de Enseñanza Media «Padre Manjón» con el carácter de centro experimental. En el Plan de formación del profesorado de Enseñanza Media y de su periódica actualización que desarrolla el Centro especial de Formación, se han de crear Institutos experimentales en cada Distrito universitario, del que éste de Granada es el primero que se estructura.

Se ha aprobado el plan de inversiones del Fondo nacional para el fomento del principio de igualdad de oportunidades del curso próximo por un importe total de dos mil doscientos millones de pesetas, en el que destacan, entre otros, incrementos en las ayudas de transporte escolar y en internados de escuelas-hogar, así como en becas para escuelas técnicas y formación universitaria.

A propuesta del ministro de Trabajo se aprobó un decreto sobre el empleo de los trabajadores maduros, tema de palpitable actualidad y de la mayor importancia social. El decreto consolida, reafirma y amplía las medidas que el Ministerio de Trabajo viene desarrollando en defensa de estos trabajadores que, por injustificados prejuicios se encuentran, en la actualidad, en situación de desventaja respecto a sus compañeros más jóvenes. Se establecen en el decreto preferencias a favor de los trabajadores maduros en lo que se refiere a la

readaptación profesional, operaciones migratorias, situaciones de reconversión de industrias, prórrogas en el Seguro de Desempleo y prioridad en las demandas de colocación y se prevé la posibilidad de adoptar medidas indicativas, si las circunstancias llegaran a aconsejarlo.

El ministro de Industria informó al Consejo sobre la producción del cemento en el primer semestre del año, que alcanzó la cifra de 5.613.000 toneladas, con aumento del 22 por 100 sobre igual período de 1965. Anunció que la producción posible en el año completo será de unos 12 millones de toneladas y que entrará en servicio nueva capacidad de unos 3 millones de toneladas. Todo ello permite una sustancial reducción de las importaciones del pasado año.

Por último, el Sr. Fraga Iribarne dijo que el había informado al Consejo sobre el movimiento turístico, señalando que durante el pasado mes entraron en España 3.389.983 personas con un aumento de un 38,3 por 100 con respecto al mismo mes del año anterior. El número de extranjeros con pasaporte que entraron en España durante dicho mes fue de 2.988.427, con un aumento del 50,2 por 100 sobre la misma fecha del pasado año.

Añadió que el mes de Agosto sigue el camino ascendente, aunque no existen cifras concretas, pero ha entrado en Valencia el turista número once millones.

Dijo también que durante el primer semestre de este año entraron en España 9.085.973 personas, frente a 7.309.692 del mismo período de 1965, lo que supone un aumento del 24,3 por 100.

A la pregunta que le fue formulada sobre si la reducción de la libra, en cuanto a permisos de entrada en España, había afectado al turismo inglés, el señor Fraga Iribarne dijo que como la ley no entra en vigor hasta el primero de Noviembre, en realidad no se ha notado; antes al contrario, en el primer semestre de este año entraron procedentes de la Gran Bretaña, un 22,7 por 100 más que en el mismo período del año anterior.

A otra pregunta relativa a si la afluencia de turistas repercutiría en los artículos de consumo, el Ministerio aseguró que aun cuando pudiera repercutir en determinadas zonas, el conjunto de beneficios superará con mucho a cualquier otra circunstancia y

que, incluso, por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes se han adoptado las medidas necesarias para que cualquier clase de repercusión sea la mínima posible. Además —dijo— el hecho de este considerable aumento del turismo en lo que va de año es fiel reflejo de que los precios en España siguen siendo ventajosos para los turistas.—Cifra.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley de reforma de preceptos de la Ley de bases y de la Ley articulada de funcionarios civiles del Estado relativos al ingreso en el Cuerpo General Administrativo.

Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley sobre clasificación de las enseñanzas militares.

Decreto por el que se modifican los requisitos que actualmente se exigen para el cambio de motor de los vehículos automóviles.

Decreto por el que se modifica la expedición de permisos de conducción.

Decreto por el que se fija en el 15 por ciento las mejoras del artículo octavo de la Ley de retribuciones de funcionarios públicos.

Decreto por el que se nombra comisario general de la Guinea Ecuatorial a don Víctor Suanes Díaz del Río.

Decreto por el que se nombra a don Rafael Galbes Pueyo, comisario general adjunto de la Guinea Ecuatorial.

Decreto por el que se fija en el 15 por ciento para mejoras el importe a detraer, del aprovechamiento de los montes municipales.

Expedientes de trámite.

Informe general sobre política exterior.

Decreto por el que se eleva a Embajada la representación diplomática de España en Islandia.

Concesión de beneplácito a varios jefes de misión extranjera.

JUSTICIA

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de Ley de bases del título preliminar del Código Civil.

Decretos de personal.

Expedientes de nacionalidad, indulto y libertad condicional.

EJERCITO

Expedientes de trámite.

MARINA

Decretos de personal.

HACIENDA

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley por el que se crea el Cuerpo Ejecutivo de Correos y Telecomunicaciones.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley por el que se crea el Cuerpo Administrativo de la Dirección General de Seguridad.

Acuerdo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley sobre modificaciones en el sistema monetario.

Acuerdos por los que se pasan a las Cortes proyectos de ley de retribuciones de personal militar y asimilado de las fuerzas armadas, de la de los Cuerpos de la Guardia Civil y Policía Armada y de derechos pasivos del personal militar y asimilado de las fuerzas armadas, Guardia Civil y Policía Armada.

Decreto sobre fianzas y cuentas de los administradores de Loterías y sobre expedición de participaciones de la Lotería Nacional.

Decreto por el que se aprueba el reglamento para la aplicación del decreto 1.120 / 1.966, de 21 de Abril, texto refundido de la Ley de Derechos Pasivos de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Decreto por el que se modifican las tarifas del impuesto de compensación de gravámenes interiores correspondientes a diversos productos de las Artes Gráficas, clasificados en las partidas arancelarias 49.03 a 49.11.

Decreto por el que se nombra jefe delegado para la represión del contrabando a favor de don Eduardo Alarcón Aguirre.

GOBERNACION

Información sobre asuntos del Departamento y en especial sobre corrección de actividades insalubres.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley creando el Cuerpo de Ayudantes de Telecomunicación.

Acuerdo por el que se reconoce la utilidad pública de determinadas asociaciones.

OBRA PUBLICAS

Decreto por el que se modifica la organización de los ser-

viceos hidráulicos en Canarias.

Decreto sobre funciones de las Confederaciones Hidrográficas y Comisarias de aguas.

Expedientes de ejecución de diversas obras, entre ellas las de ensanche y mejora del firme en el itinerario Madrid-Irún, en varios tramos de las provincias de Madrid, Segovia y Burgos.

EDUCACION Y CIENCIA

Decreto por el que se reforman determinadas disposiciones relativas al Consejo nacional de Educación.

Decreto por el que se regula el nombramiento de profesores ayudantes en las Universidades y Escuelas técnicas superiores.

Decreto sobre organización del Instituto nacional de Enseñanza Media «Padre Manjón», en Granada, con carácter experimental.

Aprobación del plan de inversiones del fondo nacional para el fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades.

Informe sobre Centros docentes de Galicia.

Expedientes de trámite.

TRABAJO

Decreto sobre el empleo de los trabajadores de edad madura.

INDUSTRIA

Informes sobre vistas al Campo de Gibraltar, a las provincias canarias y al «Polo» de desarrollo industrial de Vigo.

Informe sobre producción y capacidad de fábricas de cemento en 1966 y comparaciones con el año 1965.

Informe sobre negociaciones con Arabia Saudita para prospecciones petrolíferas.

Acuerdo por el que se decide sacar a concurso la adjudicación de permisos de investigación de hidrocarburos en determinadas áreas de la zona III (Sahara) revertidas al Estado en calidad de reservas, por no proceder su explotación por el Estado, ni la cesión a empresas paraestatales.

Acuerdo sobre encargo del estudio definitivo relativo al emplazamiento de una planta siderúrgica en el Sur Levante de España.

Acuerdo sobre el estudio simultáneo y conjunto por los Ministerios de Obras Públicas e Industria de las necesidades de agua y energía eléctrica en las islas de Hierro y Fuerteventura.

AGRICULTURA

Decreto conjunto de los Ministerios de la Gobernación y Agricultura, por el que se fija en el 15 por 100 para mejoras, el importe a detraer del aprovechamiento de los montes municipales.

Decreto por los que se declaran sujetas a ordenación rural la comarca del Llanal del Dura (La Coruña) y la del límite-sector I (Orense).

Orden de la Presidencia del Gobierno, a propuesta conjunta de los Ministerios de Hacienda, Industria, Agricultura y Comercio, por la que se regulan

de esta ciudad, ingresó cada ver.

La finada hacia 22 días que había contraído matrimonio con Valentín Ubeda Rodríguez, de 24 años, vecino de Madrid, calle Andrés Artega, 4, quien también se encontraba en la playa. El cadáver fue trasladado después al hospital de Marina.

LOCO ASESINO

New Haven (Connecticut). — Joseph David, de 51 años, que había sido despedido de su puesto de ordenanza en la empresa en que trabajaba, disparó contra cuatro empleados de una cafetería y acabó siendo muerto por la Policía a la que primero hizo frente.

La Policía le buscaba en relación con un crimen ocurrido esta mañana temprano en la cual una señora de 34 años, madre de cuatro hijos, fue apuñalada en la garganta y murió en el acto.

La sociedad se comueve hoy ante el número de accidentes de trabajo. Sufre la economía nacional y se arruina la familiar. Tú sólo, con atención y cuidado, puedes evitarlo.

Intento de manifestación en Eibar

Tres individuos a disposición de la autoridad

San Sebastián. — En la plaza de Urquiza, de Eibar, intentaron manifestarse unos grupos de obreros. Como la manifestación no estaba autorizada aquéllos fueron disueltos por la fuerza pública.

Fueron detenidos seis manifestantes, de los cuales tres quedaron en libertad. Los otros, Claudio Plaza Morales, Sabino Bastarria Arzaga y Víctor Lecum berri Arana, fueron trasladados a San Sebastián y puestos a disposición de la autoridad competente.

Referencia de los acuerdos

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley de reforma de preceptos de la Ley de bases y de la Ley articulada de funcionarios civiles del Estado relativos al ingreso en el Cuerpo General Administrativo.

Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley sobre clasificación de las enseñanzas militares.

Decreto por el que se modifican los requisitos que actualmente se exigen para el cambio de motor de los vehículos automóviles.

Decreto por el que se modifica la expedición de permisos de conducción.

Decreto por el que se fija en el 15 por ciento las mejoras del artículo octavo de la Ley de retribuciones de funcionarios públicos.

Decreto por el que se nombra comisario general de la Guinea Ecuatorial a don Víctor Suanes Díaz del Río.

Decreto por el que se nombra a don Rafael Galbes Pueyo, comisario general adjunto de la Guinea Ecuatorial.

Decreto por el que se fija en el 15 por ciento para mejoras el importe a detraer, del aprovechamiento de los montes municipales.

Expedientes de trámite.

EDUCACION Y CIENCIA

Decreto por el que se reforman determinadas disposiciones relativas al Consejo nacional de Educación.

Decreto por el que se regula el nombramiento de profesores ayudantes en las Universidades y Escuelas técnicas superiores.

Decreto sobre organización del Instituto nacional de Enseñanza Media «Padre Manjón», en Granada, con carácter experimental.

Aprobación del plan de inversiones del fondo nacional para el fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades.

Informe sobre Centros docentes de Galicia.

Expedientes de trámite.

TRABAJO

Decreto sobre el empleo de los trabajadores de edad madura.

INDUSTRIA

Informes sobre vistas al Campo de Gibraltar, a las provincias canarias y al «Polo» de desarrollo industrial de Vigo.

Informe sobre producción y capacidad de fábricas de cemento en 1966 y comparaciones con el año 1965.

Informe sobre negociaciones con Arabia Saudita para prospecciones petrolíferas.

Acuerdo por el que se decide sacar a concurso la adjudicación de permisos de investigación de hidrocarburos en determinadas áreas de la zona III (Sahara) revertidas al Estado en calidad de reservas, por no proceder su explotación por el Estado, ni la cesión a empresas paraestatales.

Acuerdo sobre encargo del estudio definitivo relativo al emplazamiento de una planta siderúrgica en el Sur Levante de España.

Acuerdo sobre el estudio simultáneo y conjunto por los Ministerios de Obras Públicas e Industria de las necesidades de agua y energía eléctrica en las islas de Hierro y Fuerteventura.

AGRICULTURA

Decreto conjunto de los Ministerios de la Gobernación y Agricultura, por el que se fija en el 15 por 100 para mejoras, el importe a detraer del aprovechamiento de los montes municipales.

Decreto por los que se declaran sujetas a ordenación rural la comarca del Llanal del Dura (La Coruña) y la del límite-sector I (Orense).

Orden de la Presidencia del Gobierno, a propuesta conjunta de los Ministerios de Hacienda, Industria, Agricultura y Comercio, por la que se regulan

ASUNTOS EXTERIORES

Informe general sobre política exterior.

Decreto por el que se eleva a Embajada la representación diplomática de España en Islandia.

Concesión de beneplácito a varios jefes de misión extranjera.

JUSTICIA

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de Ley de bases del título preliminar del Código Civil.

Decretos de personal.

Expedientes de nacionalidad, indulto y libertad condicional.

EJERCITO

Expedientes de trámite.

MARINA

Decretos de personal.

HACIENDA

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley por el que se crea el Cuerpo Ejecutivo de Correos y Telecomunicaciones.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley por el que se crea el Cuerpo Administrativo de la Dirección General de Seguridad.

Acuerdo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley sobre modificaciones en el sistema monetario.

Acuerdos por los que se pasan a las Cortes proyectos de ley de retribuciones de personal militar y asimilado de las fuerzas armadas, de la de los Cuerpos de la Guardia Civil y Policía Armada y de derechos pasivos del personal militar y asimilado de las fuerzas armadas, Guardia Civil y Policía Armada.

Decreto sobre fianzas y cuentas de los administradores de Loterías y sobre expedición de participaciones de la Lotería Nacional.

Decreto por el que se aprueba el reglamento para la aplicación del decreto 1.120 / 1.966, de 21 de Abril, texto refundido de la Ley de Derechos Pasivos de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Decreto por el que se modifican las tarifas del impuesto de compensación de gravámenes interiores correspondientes a diversos productos de las Artes Gráficas, clasificados en las partidas arancelarias 49.03 a 49.11.

Decreto por el que se nombra jefe delegado para la represión del contrabando a favor de don Eduardo Alarcón Aguirre.

GOBERNACION

Información sobre asuntos del Departamento y en especial sobre corrección de actividades insalubres.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley creando el Cuerpo de Ayudantes de Telecomunicación.

Acuerdo por el que se reconoce la utilidad pública de determinadas asociaciones.

OBRA PUBLICAS

Decreto por el que se modifica la organización de los ser-

INDUSTRIA

Informes sobre vistas al Campo de Gibraltar, a las provincias canarias y al «Polo» de desarrollo industrial de Vigo.

Informe sobre producción y capacidad de fábricas de cemento en 1966 y comparaciones con el año 1965.

Informe sobre negociaciones con Arabia Saudita para prospecciones petrolíferas.

Acuerdo por el que se decide sacar a concurso la adjudicación de permisos de investigación de hidrocarburos en determinadas áreas de la zona III (Sahara) revertidas al Estado en calidad de reservas, por no proceder su explotación por el Estado, ni la cesión a empresas paraestatales.

Acuerdo sobre encargo del estudio definitivo relativo al emplazamiento de una planta siderúrgica en el Sur Levante de España.

Acuerdo sobre el estudio simultáneo y conjunto por los Ministerios de Obras Públicas e Industria de las necesidades de agua y energía eléctrica en las islas de Hierro y Fuerteventura.

AGRICULTURA

Decreto conjunto de los Ministerios de la Gobernación y Agricultura, por el que se fija en el 15 por 100 para mejoras, el importe a detraer del aprovechamiento de los montes municipales.

Decreto por los que se declaran sujetas a ordenación rural la comarca del Llanal del Dura (La Coruña) y la del límite-sector I (Orense).

Orden de la Presidencia del Gobierno, a propuesta conjunta de los Ministerios de Hacienda, Industria, Agricultura y Comercio, por la que se regulan

TRABAJO

Decreto sobre el empleo de los trabajadores de edad madura.

INDUSTRIA

Informes sobre vistas al Campo de Gibraltar, a las provincias canarias y al «Polo» de desarrollo industrial de Vigo.

Informe sobre producción y capacidad de fábricas de cemento en 1966 y comparaciones con el año 1965.

Informe sobre negociaciones con Arabia Saudita para prospecciones petrolíferas.

Acuerdo por el que se decide sacar a concurso la adjudicación de permisos de investigación de hidrocarburos en determinadas áreas de la zona III (Sahara) revertidas al Estado en calidad de reservas, por no proceder su explotación por el Estado, ni la cesión a empresas paraestatales.

Acuerdo sobre encargo del estudio definitivo relativo al emplazamiento de una planta siderúrgica en el Sur Levante de España.

Acuerdo sobre el estudio simultáneo y conjunto por los Ministerios de Obras Públicas e Industria de las necesidades de agua y energía eléctrica en las islas de Hierro y Fuerteventura.

AGRICULTURA

Decreto conjunto de los Ministerios de la Gobernación y Agricultura, por el que se fija en el 15 por 100 para mejoras, el importe a detraer del aprovechamiento de los montes municipales.

Decreto por los que se declaran sujetas a ordenación rural la comarca del Llanal del Dura (La Coruña) y la del límite-sector I (Orense).

Orden de la Presidencia del Gobierno, a propuesta conjunta de los Ministerios de Hacienda, Industria, Agricultura y Comercio, por la que se regulan

ASUNTOS EXTERIORES

Informe general sobre política exterior.

Decreto por el que se eleva a Embajada la representación diplomática de España en Islandia.

Concesión de beneplácito a varios jefes de misión extranjera.

JUSTICIA

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de Ley de bases del título preliminar del Código Civil.

Decretos de personal.

Expedientes de nacionalidad, indulto y libertad condicional.

EJERCITO

Expedientes de trámite.

MARINA

Decretos de personal.

HACIENDA

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley por el que se crea el Cuerpo Ejecutivo de Correos y Telecomunicaciones.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley por el que se crea el Cuerpo Administrativo de la Dirección General de Seguridad.

Acuerdo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley sobre modificaciones en el sistema monetario.

Acuerdos por los que se pasan a las Cortes proyectos de ley de retribuciones de personal militar y asimilado de las fuerzas armadas, de la de los Cuerpos de la Guardia Civil y Policía Armada y de derechos pasivos del personal militar y asimilado de las fuerzas armadas, Guardia Civil y Policía Armada.

Decreto sobre fianzas y cuentas de los administradores de Loterías y sobre expedición de participaciones de la Lotería Nacional.

Decreto por el que se aprueba el reglamento para la aplicación del decreto 1.120 / 1.966, de 21 de Abril, texto refundido de la Ley de Derechos Pasivos de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Decreto por el que se modifican las tarifas del impuesto de compensación de gravámenes interiores correspondientes a diversos productos de las Artes Gráficas, clasificados en las partidas arancelarias 49.03 a 49.11.

Decreto por el que se nombra jefe delegado para la represión del contrabando a favor de don Eduardo Alarcón Aguirre.

GOBERNACION

Información sobre asuntos del Departamento y en especial sobre corrección de actividades insalubres.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley creando el Cuerpo de Ayudantes de Telecomunicación.

Acuerdo por el que se reconoce la utilidad pública de determinadas asociaciones.

OBRA PUBLICAS

Decreto por el que se modifica la organización de los ser-

INDUSTRIA

Informes sobre vistas al Campo de Gibraltar, a las provincias canarias y al «Polo» de desarrollo industrial de Vigo.

Informe sobre producción y capacidad de fábricas de cemento en 1966 y comparaciones con el año 1965.

Informe sobre negociaciones con Arabia Saudita para prospecciones petrolíferas.

Acuerdo por el que se decide sacar a concurso la adjudicación de permisos de investigación de hidrocarburos en determinadas áreas de la zona III (Sahara) revertidas al Estado en calidad de reservas, por no proceder su explotación por el Estado, ni la cesión a empresas paraestatales.

Acuerdo sobre encargo del estudio definitivo relativo al emplazamiento de una planta siderúrgica en el Sur Levante de España.

Acuerdo sobre el estudio simultáneo y conjunto por los Ministerios de Obras Públicas e Industria de las necesidades de agua y energía eléctrica en las islas de Hierro y Fuerteventura.

AGRICULTURA

Decreto conjunto de los Ministerios de la Gobernación y Agricultura, por el que se fija en el 15 por 100 para mejoras, el importe a detraer del aprovechamiento de los montes municipales.

Decreto por los que se declaran sujetas a ordenación rural la comarca del Llanal del Dura (La Coruña) y la del límite-sector I (Orense).

Orden de la Presidencia del Gobierno, a propuesta conjunta de los Ministerios de Hacienda, Industria, Agricultura y Comercio, por la que se regulan

TRABAJO

Decreto sobre el empleo de los trabajadores de edad madura.

INDUSTRIA

Informes sobre vistas al Campo de Gibraltar, a las provincias canarias y al «Polo» de desarrollo industrial de Vigo.

Informe sobre producción y capacidad de fábricas de cemento en 1966 y comparaciones con el año 1965.

Informe sobre negociaciones con Arabia Saudita para prospecciones petrolíferas.

Acuerdo por el que se decide sacar a concurso la adjudicación de permisos de investigación de hidrocarburos en determinadas áreas de la zona III (Sahara) revertidas al Estado en calidad de reservas, por no proceder su explotación por el Estado, ni la cesión a empresas paraestatales.

Acuerdo sobre encargo del estudio definitivo relativo al emplazamiento de una planta siderúrgica en el Sur Levante de España.

Acuerdo sobre el estudio simultáneo y conjunto por los Ministerios de Obras Públicas e Industria de las necesidades de agua y energía eléctrica en las islas de Hierro y Fuerteventura.

AGRICULTURA

Decreto conjunto de los Ministerios de la Gobernación y Agricultura, por el que se fija en el 15 por 100 para mejoras, el importe a detraer del aprovechamiento de los montes municipales.

Decreto por los que se declaran sujetas a ordenación rural la comarca del Llanal del Dura (La Coruña) y la del límite-sector I (Orense).

Orden de la Presidencia del Gobierno, a propuesta conjunta de los Ministerios de Hacienda, Industria, Agricultura y Comercio, por la que se regulan

ASUNTOS EXTERIORES

Informe general sobre política exterior.

Decreto por el que se eleva a Embajada la representación diplomática de España en Islandia.

Concesión de beneplácito a varios jefes de misión extranjera.

JUSTICIA

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de Ley de bases del título preliminar del Código Civil.

Decretos de personal.

Expedientes de nacionalidad, indulto y libertad condicional.

EJERCITO

Expedientes de trámite.

MARINA

Decretos de personal.

HACIENDA

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley por el que se crea el Cuerpo Ejecutivo de Correos y Telecomunicaciones.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley por el que se crea el Cuerpo Administrativo de la Dirección General de Seguridad.

Acuerdo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley sobre modificaciones en el sistema monetario.

Acuerdos por los que se pasan a las Cortes proyectos de ley de retribuciones de personal militar y asimilado de las fuerzas armadas, de la de los Cuerpos de la Guardia Civil y Policía Armada y de derechos pasivos del personal militar y asimilado de las fuerzas armadas, Guardia Civil y Policía Armada.

Decreto sobre fianzas y cuentas de los administradores de Loterías y sobre expedición de participaciones de la Lotería Nacional.

Decreto por el que se aprueba el reglamento para la aplicación del decreto 1.120 / 1.966, de 21 de Abril, texto refundido de la Ley de Derechos Pasivos de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Decreto por el que se modifican las tarifas del impuesto de compensación de gravámenes interiores correspondientes a diversos productos de las Artes Gráficas, clasificados en las partidas arancelarias 49.03 a 49.11.

Decreto por el que se nombra jefe delegado para la represión del contrabando a favor de don Eduardo Alarcón Aguirre.

GOBERNACION

Información sobre asuntos del Departamento y en especial sobre corrección de actividades insalubres.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley creando el Cuerpo de Ayudantes de Telecomunicación.

Acuerdo por el que se reconoce la utilidad pública de determinadas asociaciones.

OBRA PUBLICAS

Decreto por el que se modifica la organización de los ser-

INDUSTRIA

Informes sobre vistas al Campo de Gibraltar, a las provincias canarias y al «Polo» de desarrollo industrial de Vigo.

Informe sobre producción y capacidad de fábricas de cemento en 1966 y comparaciones con el año 1965.

Informe sobre negociaciones con Arabia Saudita para prospecciones petrolíferas.

Acuerdo por el que se decide sacar a concurso la adjudicación de permisos de investigación de hidrocarburos en determinadas áreas de la zona III (Sahara) revertidas al Estado en calidad de reservas, por no proceder su explotación por el Estado, ni la cesión a empresas paraestatales.

Acuerdo sobre encargo del estudio definitivo relativo al emplazamiento de una planta siderúrgica en el Sur Levante de España.

Acuerdo sobre el estudio simultáneo y conjunto por los Ministerios de Obras Públicas e Industria de las necesidades de agua y energía eléctrica en las islas de Hierro y Fuerteventura.

AGRICULTURA

Decreto conjunto de los Ministerios de la Gobernación y Agricultura, por el que se fija en el 15 por 100 para mejoras, el importe a detraer del aprovechamiento de los montes municipales.

Decreto por los que se declaran sujetas a ordenación rural la comarca del Llanal del Dura (La Coruña) y la del límite-sector I (Orense).

Orden de la Presidencia del Gobierno, a propuesta conjunta de los Ministerios de Hacienda, Industria, Agricultura y Comercio, por la que se regulan

TRABAJO

Decreto sobre el empleo de los trabajadores de edad madura.

INDUSTRIA

Informes sobre vistas al Campo de Gibraltar, a las provincias canarias y al «Polo» de desarrollo industrial de Vigo.

Informe sobre producción y capacidad de fábricas de cemento en 1966 y comparaciones con el año 1965.

Informe sobre negociaciones con Arabia Saudita para prospecciones petrolíferas.

Acuerdo por el que se decide sacar a concurso la adjudicación de permisos de investigación de hidrocarburos en determinadas áreas de la zona III (Sahara) revertidas al Estado en calidad de reservas, por no proceder su explotación por el Estado, ni la cesión a empresas paraestatales.

Acuerdo sobre encargo del estudio definitivo relativo al emplazamiento de una planta siderúrgica en el Sur Levante de España.

Acuerdo sobre el estudio simultáneo y conjunto por los Ministerios de Obras Públicas e Industria de las necesidades de agua y energía eléctrica en las islas de Hierro y Fuerteventura.

AGRICULTURA

Decreto conjunto de los Ministerios de la Gobernación y Agricultura, por el que se fija en el 15 por 100 para mejoras, el importe a detraer del aprovechamiento de los montes municipales.

Decreto por los que se declaran sujetas a ordenación rural la comarca del Llanal del Dura (La Coruña) y la del límite-sector I (Orense).

Orden de la Presidencia del Gobierno, a propuesta conjunta de los Ministerios de Hacienda, Industria, Agricultura y Comercio, por la que se regulan

ASUNTOS EXTERIORES

Informe general sobre política exterior.

Decreto por el que se eleva a Embajada la representación diplomática de España en Islandia.

Concesión de beneplácito a varios jefes de misión extranjera.

JUSTICIA

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de Ley de bases del título preliminar del Código Civil.

Decretos de personal.

Expedientes de nacionalidad, indulto y libertad condicional.

EJERCITO

Expedientes de trámite.

MARINA

Decretos de personal.

HACIENDA

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley por el que se crea el Cuerpo Ejecutivo de Correos y Telecomunicaciones.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley por el que se crea el Cuerpo Administrativo de la Dirección General de Seguridad.

Acuerdo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley sobre modificaciones en el sistema monetario.

Acuerdos por los que se pasan a las Cortes proyectos de ley de retribuciones de personal militar y asimilado de las fuerzas armadas, de la de los Cuerpos de la Guardia Civil y Policía Armada y de derechos pasivos del personal militar y asimilado de las fuerzas armadas, Guardia Civil y Policía Armada.

Decreto sobre fianzas y cuentas de los administradores de Loterías y sobre expedición de participaciones de la Lotería Nacional.

Decreto por el que se aprueba el reglamento para la aplicación del decreto 1.120 / 1.966, de 21 de Abril, texto refundido de la Ley de Derechos Pasivos de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Decreto por el que se modifican las tarifas del impuesto de compensación de gravámenes interiores correspondientes a diversos productos de las Artes Gráficas, clasificados en las partidas arancelarias 49.03 a 49.11.

Decreto por el que se nombra jefe delegado para la represión del contrabando a favor de don Eduardo Alarcón Aguirre.

GOBERNACION

Información sobre asuntos del Departamento y en especial sobre corrección de actividades insalubres.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley creando el Cuerpo de Ayudantes de Telecomunicación.

Acuerdo por el que se reconoce la utilidad pública de determinadas asociaciones.

OBRA PUBLICAS

Decreto por el que se modifica la organización de los ser-

INDUSTRIA

Informes sobre vistas al Campo de Gibraltar, a las provincias canarias y al «Polo» de desarrollo industrial de Vigo.

Informe sobre producción y capacidad de fábricas de cemento en 1966 y comparaciones con el año 1965.

Informe sobre negociaciones con Arabia Saudita para prospecciones petrolíferas.

Acuerdo por el que se decide sacar a concurso la adjudicación de permisos de investigación de hidrocarburos en determinadas áreas de la zona III (Sahara) revertidas al Estado en calidad de reservas, por no proceder su explotación por el Estado, ni la cesión a empresas paraestatales.

Acuerdo sobre encargo del estudio definitivo relativo al emplazamiento de una planta siderúrgica en el Sur Levante de España.

Acuerdo sobre el estudio simultáneo y conjunto por los Ministerios de Obras Públicas e Industria de las necesidades de agua y energía eléctrica en las islas de Hierro y Fuerteventura.

AGRICULTURA

Decreto conjunto de los Ministerios de la Gobernación y Agricultura, por el que se fija en el 15 por 100 para mejoras, el importe a detraer del aprovechamiento de los montes municipales.

Decreto por los que se declaran sujetas a ordenación rural la comarca del Llanal del Dura (La Coruña) y la del límite-sector I (Orense).

Orden de la Presidencia del Gobierno, a propuesta conjunta de los Ministerios de Hacienda, Industria, Agricultura y Comercio, por la que se regulan

TRABAJO

Decreto sobre el empleo de los trabajadores de edad madura.

INDUSTRIA

Informes sobre vistas al Campo de Gibraltar, a las provincias canarias y al «Polo» de desarrollo industrial de Vigo.

Informe sobre producción y capacidad de fábricas de cemento en 1966 y comparaciones con el año 1965.

Informe sobre negociaciones con Arabia Saudita para prospecciones petrolíferas.

Acuerdo por el que se decide sacar a concurso la adjudicación de permisos de investigación de hidrocarburos en determinadas áreas de la zona III (Sahara) revertidas al Estado en calidad de reservas, por no proceder su explotación por el Estado, ni la cesión a empresas paraestatales.

Acuerdo sobre encargo del estudio definitivo relativo al emplazamiento de una planta siderúrgica en el Sur Levante de España.

Acuerdo sobre el estudio simultáneo y conjunto por los Ministerios de Obras Públicas e Industria de las necesidades de agua y energía eléctrica en las islas de Hierro y Fuerteventura.

AGRICULTURA

Decreto conjunto de los Ministerios de la Gobernación y Agricultura, por el que se fija en el 15 por 100 para mejoras, el importe a detraer del aprovechamiento de los montes municipales.

Decreto por los que se declaran sujetas a ordenación rural la comarca del Llanal del Dura (La Coruña) y la del límite-sector I (Orense).

Orden de la Presidencia del Gobierno, a propuesta conjunta de los Ministerios de Hacienda, Industria, Agricultura y Comercio, por la que se regulan

ASUNTOS EXTERIORES

Informe general sobre política exterior.

Decreto por el que se eleva a Embajada la representación diplomática de España en Islandia.

Concesión de beneplácito a varios jefes de misión extranjera.

JUSTICIA

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de Ley de bases del título preliminar del Código Civil.

Decretos de personal.

Expedientes de nacionalidad, indulto y libertad condicional.

EJERCITO

Expedientes de trámite.

MARINA

Decretos de personal.

HACIENDA

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley por el que se crea el Cuerpo Ejecutivo de Correos y Telecomunicaciones.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley por el que se crea el Cuerpo Administrativo de la Dirección General de Seguridad.

Acuerdo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley sobre modificaciones en el sistema monetario.

Acuerdos por los que se pasan a las Cortes proyectos de ley de retribuciones de personal militar y asimilado de las fuerzas armadas, de la de los Cuerpos de la Guardia Civil y Policía Armada y de derechos pasivos del personal militar y asimilado de las fuerzas armadas, Guardia Civil y Policía Armada.

Decreto sobre fianzas y cuentas de los administradores de Loterías y sobre expedición de participaciones de la Lotería Nacional.

Decreto por el que se aprueba el reglamento para la aplicación del decreto 1.120 / 1.966, de 21 de Abril, texto refundido de la Ley de Derechos Pasivos de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Decreto por el que se modifican las tarifas del impuesto de compensación de gravámenes interiores correspondientes a diversos productos de las Artes Gráficas, clasificados en las partidas arancelarias 49.03 a 49.11.

Decreto por el que se nombra jefe delegado para la represión del contrabando a favor de don Eduardo Alarcón Aguirre.

GOBERNACION

Información sobre asuntos del Departamento y en especial sobre corrección de actividades insalubres.

Acuerdo por el que se

América nos descubre Más de 13.500 hispanoamericanos cursan estudios en España

- ★ Ayuda española al desarrollo de América hispana
- ★ Miles de obreros iberoamericanos están siendo especializados por monitores españoles
- ★ Escuelas españolas en el Nuevo Continente

Por Iglesias ROMERO

(DE LOS SERVICIOS ESPECIALES DE «EFE»)

EN Abril de 1947 era creado en España el Instituto de Cultura Hispánica. La propagación de la cultura hispánica entre todos los hombres del Nuevo Continente, siguiendo la labor colonizadora, en su parte cultural, de siglos largos y de gloria real, eran su base primera. España fue la primera nación colonizadora del Mundo, después de Grecia y Roma. Había tendido sus brazos hacia América. El país descubridor y conquistador, se convirtió en maestro, maestro dominador y duro, pero ejemplar realmente.

aquellos países. Téngase en cuenta que de ese crédito de mil millones de dólares que España facilitará a Iberoamérica para su desarrollo, una interesante parte se destinará a la ayuda en materia de educación. Respecto a nuestra ayuda a Iberoamérica, merece la pena destacar la experiencia que se ha puesto en manos de aquellas repúblicas por España en materia de Enseñanza profesional obrera. Monitores españoles están prestando servicio en diversos países del otro lado del océano, adiestrando futuros monitores americanos y formando especialistas. Escuelas completas, con material docente, han sido montadas por los españoles en esos países.

Los primeros estudiantes hispanoamericanos que llegaron a nuestra tierra venían cargados de ilusión y escepticismo. Venían a la «España Realista», la «España colonialista». Desconocían, en buena parte las realidades de un país del que durante lustros muy largos habían oído hablar como de un enemigo irreconciliable, del que sus países habían podido sacudirse el «yugo» gracias a un violento esfuerzo militar no exento de crueldades. Había ilusión en sus mentes, por otra parte. La ilusión de saberse en la tierra origen, tierra «romance» de su civilización. La idea errónea que traían aquellos primeros bolivianos, cubanos, argentinos, que pisaban suelo español con el afán de relacionarse con nuestra cultura, de adentrarse en nuestros claustros universitarios desapareció pronto. La ilusión de verse en la tierra de sus padres espirituales de siglos atrás, se renovó al momento. Los primeros iberoamericanos graduados en España eran simiente de nuevas andanadas, de futuros becados; pioneros de un movimiento ininterrumpido que va durando ya casi veinte años.

De una mayor relación cultural y técnica de España e Iberoamérica depende un mayor y más eficaz concierto futuro en materia de cultura, educación, ciencia y economía.

Hoy, el número de estudiantes de allende el Atlántico en España pasa de los 13.500. De estos estudiantes, 613 están becados por el Gobierno español.

CURSOS ESPECIALES

Muchos son los cursos especiales que se organizan en España actualmente para extranjeros. Para los iberoamericanos, hay convocatorias especiales de gran interés. Pintura, literatura española, cultura contemporánea, música y mil aspectos más de la vida española son analizados en especiales convocatorias por estos alumnos de honor. Figuran entre estos cursos, como más destacados, el de Panorama Español Contemporáneo, los especiales de Medicina —Instituto de Investigaciones Clínicas y Médicas—, Otorrinolaringología —Instituto Barraquer de Barcelona, Instituto Oftalmológico de Madrid— los de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, Psicología y Psicología, etcétera. Un curso que merece especial mención es el que organiza la Escuela Oficial de Periodismo de Madrid, destinado al perfeccionamiento en información española de periodistas iberoamericanos. Estos «Estudios Superiores de Información y Documentación Española» tienen periodicidad anual y duran algo más de un trimestre. El Instituto de Cultura Hispánica colabora con bolsas de estudio para los becados y abono de la mitad del pasaje a los desplazados. Cada día este sistema va adquiriendo mayor importancia entre los especialistas del periodismo de toda América Latina.

Colegios mayores, carnets especiales para viajes, comidas, y otras ventajas similares tienen estos estudiantes a través del Departamento de Asistencia Universitaria del Instituto.

CONFERENCIA DE MINISTROS DE EDUCACIÓN

España estuvo presente en la reciente reunión de la Conferencia Hispanoamericana de Ministros de Educación, celebrada en Buenos Aires. Como observador se desplazó el director general de Enseñanza Primaria. España presentó en esta conferencia proyectos de ayuda a la Enseñanza en Hispanoamérica. Recientemente, el director general adjunto de la UNESCO que visitó Madrid, presentó varios proyectos que podrían ser realizados por España en Iberoamérica. Tres de estos sistemas se refieren a varios países. Otros han sido solicitados por seis países del Nuevo Continente para ser exclusivamente realizados por España. Por otra parte, material de laboratorio, textos, etc. serán enviados por España a



En primer plano la carabela embajadora. Al fondo, el Instituto de Cultura Hispánica, centro nervioso de la ayuda española cultural a América. — (Foto CIFRA)

Cuatro importantes acuerdos firmados por el Papa

(Viene de primera página)

normas han sido preparadas por las comisiones postconciliares designadas al efecto, el Papa añade: «Habiendo considerado atentamente dichas normas, creemos que ha llegado el momento de publicarlas. Pero, tratándose de materia disciplinaria, en la que la experiencia puede, sugerir muchas cosas y teniendo en cuenta, además, que se halla en pleno trabajo la Comisión para la revisión y reforma del Código de Derecho Canónico, en el que quedarán ordenadas las leyes eclesiásticas de modo conveniente, apropiado y definitivo, hemos creído obrar acertada y prudentemente promulgando estas normas a título de experimento».

Las normas están divididas en tres amplias partes. La primera, que se refiere conjuntamente a los decretos conciliares «Christus Dominus» (función pastoral de los obispos) y «Presbiterorum Ordinatio» (vida y ministerio sacerdotales), consta de 43 artículos. El artículo décimo, bajo el epígrafe «Nombramiento de obispos», dice textualmente: «Permaneciendo firme el derecho del Romano Pontífice de nombrar e instituir obispos y salvada la disciplina de la Iglesia oriental, las Conferencias episcopales, siguiendo las normas establecidas o que establezca la Sede apostólica, se ocuparán normalmente, con prudente consejo y bajo secreto, de escoger los varones eclesiásticos que puedan ser promovidos en su propio territorio a la dignidad episcopal y propondrán a la Santa Sede nombres de candidatos».

especialmente en el hecho de haber sido tratados conjuntamente los decretos de obispos y sacerdotes. Se debe «al evidente nexo existente entre ambos, Obispos y sacerdotes —recordó— son inseparables en el ejercicio del mandato apostólico de salvación de las almas, que se les ha confiado».

Entre las múltiples funciones que el obispo está llamado a ejercer prácticamente se recuerdan en el «motu proprio» principalmente las siguientes: el problema de la distribución del clero y el interés por las diócesis más necesitadas, el deber de la formación del propio clero y de la asistencia de ayuda material para lo cual se habla concretamente de previsión social para los sacerdotes y revisión de todo el sistema de beneficios de todas las fuerzas de la diócesis y unidad de directivas y gobierno con todos sus más directos colaboradores.

Monseñor Felici señaló que se revaloriza la misión de los obispos auxiliares y en las normas ejecutivas se aconseja que sea precisamente el obispo auxiliar el que se encargue como vicario capitular de la diócesis, cuando fallezca el obispo residencial. En las normas se habla también ampliamente de la función de los vicarios generales del Consejo presbiterial, del Consejo pastoral, etc.

Una de las disposiciones es la relativa a la renuncia por razones de edad y salud: tanto a los obispos como a los sacerdotes se les ruega que renuncien su sede o parroquia al cumplir los 75 años o antes en el caso de que no se encuentren en condiciones de ejercer debidamente su misión pastoral.

En lo que se refiere a la «renovación de las Ordenes religiosas, las normas fundamentales van dirigidas a las autoridades de cada Instituto religioso y a sus capítulos generales los cuales deben preocuparse de renovar y poner al día las reglas del Instituto. En particular se hace referencia a algunas obligaciones propias de la vida religiosa: el oficio divino, la oración mental, el espíritu de mortificación, el voto de pobreza, la vida común, la clausura de las monjas, la educación de los alumnos, formación de los jóvenes religiosos, etc.

En el tercer capítulo, referente a la vida misionera de la Iglesia, la idea principal es la de interesar cada vez más y mejor al pueblo cristiano en el grave y urgente problema de las misiones. Además de las sugerencias y recomendaciones de distintos medios de estudio y propaganda misionera, fomento de vocaciones, etc., monseñor Felici hizo especial mención de las normas referentes a la organización de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide. Entre otras novedades se registra la de 24 representantes de diversas naciones que residirán fuera de Roma y se

EXPLICACION DE MONSEÑOR FELICI

Ciudad del Vaticano. — Las Comisiones postconciliares nombradas por el Papa el pasado 3 de Enero para preparar la aplicación de algunos decretos conciliares, quedan disueltas ahora automáticamente como consecuencia de la promulgación del documento pontificio en que se contienen normas ejecutivas de esos decretos. La Comisión central que se creó con la misma fecha para coordinar los trabajos de esas comisiones e interpretar los decretos continuará ejerciendo esta última función. Lo anunció esta mañana el secretario general de dicha comisión central, monseñor Felici, en una conferencia de Prensa, durante la cual explicó a cerca de un centenar de periodistas italianos y extranjeros el alcance y significado del documento pontificio que ahora se promulga. Monseñor Felici insistió

El «beatle» Lennon afirma que no quiso decir lo que dijo

En Gadsden, Alabama, unos 2.500 jóvenes efectuaron una «cremá» con fotos y discos de los cuatro miembros ingleses, llegados ayer a Chicago

Chicago. — «No quisiera decir tal cosa... Lamento mucho haber hecho esas manifestaciones. También siento mucho el conflicto que produjeron».

bro del cuarteto manifestó: «Todos nosotros lamentamos mucho el incidente».

OTRA «CREMÁ»

Con estas palabras, John Lennon trató de hacer las paces anoche con las personas a las que molestaron sus anteriores declaraciones con respecto a la Cristiandad y que estuvieron a punto de impedir ejecutar a los «Beatles» su cuarta gira por los Estados Unidos.

Nueva York. — La llegada a Norteamérica del conjunto músico-vocal constituyó hoy noticia, por las reacciones y comentarios suscitados.

En una conferencia de Prensa celebrada en un hotel de Chicago, Lennon manifestó que lamentaba su anterior actitud cuando indicó que los «Beatles» eran más populares que Jesucristo.

En Birmingham, el «pinchadiscos» Tommy Charles —que fue quien inició el movimiento de protesta por las declaraciones de John Lennon y anunció su decisión de dejar de incluir sus grabaciones en los programas musicales de la emisora donde trabaja— ha declarado que acepta las excusas ofrecidas por Lennon poco después de su llegada, en las que señaló que no tuvo intención de decir que los «Beatles» eran más populares que Jesucristo.

Al preguntarle a los «Beatles» si eran cristianos, Lennon dijo: «No son tan cristianos como deberían serlos. «Sin embargo, no tengo pensamiento anticristiano. «No quisiera decir que los «Beatles» fueran mejores que Dios, o Jesús, o la Cristiandad» y añadió: «Dije eso como podía haber afirmado que la televisión o los automóviles son más grandes que Jesús».

«Es lo menos que podemos hacer respecto al conjunto inglés, ha dicho Charles. Espero que serán cautos en sus declaraciones futuras, pues sus palabras son ampliamente recogidas por sus numerosos seguidores y pueden hacer bastante daño a los jóvenes».

Paul McCartney, otro miembro del cuarteto, manifestó: «Todos nosotros lamentamos mucho el incidente».

En Gadsden, Alabama, se ha celebrado una «fogata beatle», que fue alimentada con gran número de fotografías de los melencidos y discos grabados por ellos, elevándose las llamas a muchos metros de altura. El hecho —en el que tomaron parte alrededor de 2.500 jóvenes que armaron gran algarabía con sus gritos y que fue patrocinado por la emisora «Waxx»— fue presenciado por centenares de personas que se congregaron en las proximidades.

CAZADORES

Están acotados los términos municipales de Quintanilla Vivar y Sotopalacios y Junta Vecinal de Celada de la Torre.

Mientras tanto, un grupo integrado por 25 jóvenes, al que no pareció bien se actuara contra sus ídolos, establecieron algunos piquetes, de los que nadie hizo caso.

Mina submarina sin explotar hallada en la playa de San Ciprián



Lugo. — Una mina submarina sin explotar que había sido arrojada por el mar desde hace algún tiempo a la playa lucense de San Ciprián ha sido retirada, después de haber sido comulgada siempre con una bota. Una fotografía publicada en la Prensa nacional levantó la noticia y el jefe de la Estación naval de La Graña, El Ferrol, comprobó que efectivamente era una mina submarina. Técnicos de minas procedieron a su desarme y comprobaron que en el barril interior se guardaba una cantidad de 250 kilos de trilita. Hubo mucha expectación ante las operaciones de carga del artefacto en el vehículo que la retiraría, pero los curiosos hubieron de contentarse con verla de lejos. (Foto CIFRA)

MUSICA RENACENTISTA

Se celebra en Burgos la «Semana Antonio de Cabezón. (De los periódicos)

La ciudad de Burgos ha festejado el cuarto centenario de la muerte de Antonio de Cabezón, el invitado de Castrillo Matagorda, en Castrojeriz. Los viejos músicos burgaleses son ciegos: Francisco Salinas y Antonio de Cabezón. En la historia de la música española, Cabezón es acaso la figura más sugestiva. Las circunstancias en que vive el maestro constituyen una interesante transición. La cultura ha robasado un punto de inflexión. El secreto de Cabezón es percibir el declive del mundo gótico. La polifonía gótica había caducado y Cabezón se erige en precursor de la nueva música sagrada. Sometido a las normas de la Renacimiento, crea la escuela castellana y la tibia de un misticismo parejo a los estremecimientos de San Juan de la Cruz. Cabezón gozó de fama en Francia, Alemania, Flandes e Italia. Salazar dice que influyó en los virginalistas ingleses. Organista de Carlos V y Felipe II, les acompañó en sus viajes; casó; tuvo un hijo, Hernando, músico de cámara, y fue enterrado en la iglesia del convento franciscano de Madrid.

Los conjuntos que intervienen en la «Semana Antonio de Cabezón», dictan algunos de sus conciertos en la Capilla del Condestable, de la Catedral. Por primera vez en muchos años se utiliza un antiguo órgano que ha sido restaurado. El instrumento es del siglo XVI y se sospecha que sus teclas fueron pulidas por el maestro. La Capilla del Condestable es una fábrica del postre gótico, trazada y ejecutada por Simón de Colonia. ¿Sabía el compositor cómo era la Capilla del Condestable, cuyo órgano tenía al atardecer? ¿Adivinaba la gracia de las bóvedas y, al tacto, la tersura y delicadeza de las formas ornamentales? Formidable precezo, intuía el desplome de estas fastuosidades, porque la intelectualiza el roce europeo del Emperador. Cuando Cabezón va a Burgos penetra en la seo, deambula absorto por las naves y ante la puerta de la Capilla del Condestable gusta de manosear los relieves de Felipe Vigarni. Después desliza sus manos por el teclado.

Debemos preguntarnos qué es Burgos. ¿Es Burgos un arcano profundo o un secreto a voces? Extrañísimo: Burgos es una creación del Camino de Santiago. ¿Quién hace de Burgos una urbe cosmopolita? ¿El Cid? No. El Cid es un inconstante, un aventurero, un mito guerrero y siempre necesario. El gran burgalés, el fundador es el francés San Lesmes. ¿Qué conclusión sacamos de esta intervención extranjera? Sobre todo, una muy importante. Burgos forja una cultura, unos arquitectos, unos escritores, unos escultores y unos músicos. Se trata, pues, de un mundo literario. Azorín recuerda que «sobre su tumba», en su iglesia, está San Lesmes, con un libro en la mano, leyendo Burgos está presidido por un lector, exclama Azorín; Burgos es una ciudad intelectual. ¿Sólo intelectual, querido maestro? Burgos es también una ciudad artística, una obra de arte. Burgos engendra músicos como Salinas y Cabezón, ambos actuales, renacientes, amigos de reyes y de poetas. Lo curioso es que los músicos burgaleses arman una pareja de irredibles ciegos. Les llegaba con escuchar el viento haciendo cosquillas en las tupidas clemas. — ERO. (De «La Vanguardia Española», de Barcelona)

CIUDAD DEPORTIVA MILITAR
«GENERAL YAGÜE»
«LA GARROCHA»
 MAÑANA, SABADO, DIA 13, a las ONCE Y MEDIA de la noche, se celebrará una
EXTRAORDINARIA VERBENA
 con la actuación de la solicitadísima cantante de melodías modernas
«MILA»
 Y el ganador del premio de interpretación del Festival de Aranda de Duero del pasado año y segundo premio del festival de Benidorm
FRANCISCO GALIAN

La ganadería, oro argentino

Los españoles poblaron la Pampa con ganado de todas clases

Por Raimundo D' Z ALBA

A la entrada de la Sociedad Rural Argentina hay un monumento al hombre y al ganado caballar. Es como si dijéramos un monumento a los frutos y no a la raíz ni a la planta. El hombre está representado por un británico que utilizando dos caballos criollos fue desde la Pampa hasta la Quinta Avenida de Nueva York. De los que colonizaron español, de los que trajeron los caballos a estas tierras, con otros animales que fueron la simiente de la riqueza pecuaria argentina. Ni es un argentino. Los caballos «Mancha» y «Gato» llevaron a ese inglés (Tschiffely se llamó), en arduas jornadas por caminos calcinados, valles, páramos, montañas y selvas a través de América, de Norte a Sur, realizando una hazaña (años 1924, 1925 y 1926) que ese monumento evoca.

Nadie se libra de ver el monumento al hombre y al caballo cuando quiere ver la XXIII Exposición Internacional de Ganado que se celebra con motivo del Centenario de la Sociedad Rural Argentina. Este centenario coincide con el CL aniversario de la declaración de independencia por el Congreso de Tucumán. No quiere decir esto que la ganadería argentina sea más joven que el país, sino que hasta medio siglo después de ser independiente la Argentina no pudo cobrar conciencia de sí misma, asolada por guerras internas y otros males. En realidad la Argentina es país esencialmente ganadero desde mucho tiempo antes: desde que los españoles trajeron las primeras ovejas, los primeros caballos y los primeros animales bovinos. Lo demás vino después. Las pampas se

llenaron de miles y millones de animales. Luego vinieron quienes (argentinos y británicos) pensaron en superar esa riqueza. Y vinieron las selecciones de razas, sobre todo de buejas y ovejas, y los cruzamientos que tenían por objetivo lograr un buen «pedigrée» en cada tipo. El «pedigrée» que es tanto como ostentar un árbol genealógico de primer cuño, algo que atestigüe o certifique la pura sangre en la «aristocracia» animal. El «pedigrée» es muy importante en la Argentina, tanto en caballos de carreras como en vacas, buejas y ovejas.

VARIEDAD DE RAZAS
 Las razas clásicas, que se ven y sobresalen en todas las exposiciones argentinas son la Charolais, la Holando-Argentina, la «Aberdeen Angus», la Shorthorn y, desde hace un año, la Lemoussin, recientemente introducida para incrementar la producción de carne magra. Lo cual es muy importante para completar la producción argentina, ya que tradicionalmente sus carnes suelen ser muy sabrosas en los asados «criollos» (asado de tira, asado con cuero...) por el gusto especial que le dan las grasas al derretirse sobre los leños o carbones encendidos.

Figura en la exposición actual un «charolais» que se llama «Oro Blanco Espartano», que al cumplir hace unos meses su primer año de edad pesaba la cifra record de 712 kilos... Hoy pesa exactamente 956. También se ve el animal vacuno más grande que se haya exhibido en la Argentina hasta ahora. Es blanco, se llama «Sans Souci», pertenece a la cabana San José. Pesa mil trescientos kilos. Frente a él hay otro campeón: «Uramus» con mil ciento sesenta kilos.

Todo es admiración y comentario. El ganadero necesita más apoyo. —Esto sí que es hacer Patria. —Cuanto más créditos se den por el Gobierno tanto mejor para el país... —Los ganaderos (dice quien

que no lo es) siempre tienen suerte, con todos los Gobiernos. Cada día ganan más. Pero son insaciables y piden, piden y piden... También salen a relucir anécdotas. He captado dos. Una de Francisco Grandmontagne, el escritor que cuando regresó de la Argentina (fue dependiente de almacén y peón en una estancia) a España, se paseaba por San Sebastián con sombrero a la cabeza que tenía el ala levantada por delante. Le preguntaron quién le había enseñado a ponerse así el sombrero. Respondió: —El viento de las pampas. —Un cabafiero evoca también otros tiempos. Los tiempos en que Julio Romero de Torres estuvo en la Argentina. —Nuestro campo pasaba, entonces, por una época de crisis... Una vaca con cría al pie se vendía hasta por ocho pesos. Se lo contaron al pintor cordobés. Y cuando Romero de Torres volvió a España decía que la Argentina era un país maravilloso «donde un filete valía más que una vaca» (Reportaje LOGOS)

muebles tresillos muebles auxiliares
 mejor calidad... a mejores precios
IBANEZ
 Plaza de Sto. Domingo de Guzmán, 10

PISOS económicos SE VENDEN
 5 minutos Plaza Mayor
 Facilidades 10 años
 CONSTRUCCIONES PEIRUS
 Eras San Francisco, 7

EL CAMPO

Cómo deben tomarse las muestras de tierra para su análisis con fines agrícolas

Son notorias las ventajas que reportan los análisis de las tierras de labor, tan beneficiosos para corregir los defectos que presentan y poder aumentar con ello su fertilidad natural.

de los agricultores, facilitándoles, después, también gratuitamente, a la vista de los resultados obtenidos con aquellos, el informe correspondiente para que se apliquen los adecuados abonos y las enmiendas que se juzgue convenientes.

Ahora bien, para que el informe corresponda a las vieles características de los suelos que se trata de mejorar es de absoluta necesidad que las muestras de tierra que se envíen a los laboratorios estén tomadas de modo que representen verdaderamente las particularidades generales de ellos.

Las mencionadas Jefaturas Agronómicas provinciales proporcionan, a petición de los interesados, impresos en los que se dan instrucciones para tomar las muestras de tierra bien. En concreto se reduce a hacer diversas pequeñas tomas parciales en número proporcionado a la extensión de la parcela que se considere uniforme en su composición, lo que normalmente conoce perfectamente el agricultor al labrar la tierra, o bien al observar la cosecha en pie y todavía mejor al recogerla.

Estos análisis los realiza gratuitamente la Jefatura Agronómica a requerimiento

Todos hemos de colaborar para cortar la cadena de accidentes laborales que se producen cada día. Cada peseta gastada en instrumentos de prevención, cada minuto perdido en utilizarios, pueden valer luego miles de duros.

Tres colonos devorados vivos por las pirañas en un río peruano

Volcó su embarcación

Iquitos (Perú). — Las pirañas —peces muy voraces de pequeño tamaño— devoraron vivos ayer a tres colonos de la selva amazónica al volcarse la embarcación en la que navegaban sobre el río Atacuari.

Hubo dos sobrevivientes que milagrosamente lograron llegar a nado hasta una de las márgenes del río sin poder auxiliar a sus infortunados compañeros. Uno de ellos ha sido identificado como Alberto José Magán, de 32 años y otro como Jorge Mayán, de 14, hijo del anterior. Del tercero sólo se sabe que se llamaba Carlos.

La embarcación con motor fuera borda sufrió un desperfecto y la fuerza de la corriente la hizo zozobrar en medio de un banco de pirañas que inmediatamente se lanzaron sobre sus víctimas.

TRABAJO EN BILBAO

De 72.000 a 110.000 pesetas anuales, más plus familiar

podrá obtener en nuestra ORGANIZACION DE VENTAS si reúne las siguientes condiciones:

- Edad 24 a 30 años.
 - Carnet de conducir de primera clase.
 - Vigor y entusiasmo.
 - Domnio de las cuatro reglas.
- Interesados escribir dando referencias al APARTADO 1136 DE BILBAO

Beneficios aplicables a las industrias de interés preferente

Las industrias agrarias de interés preferente van a prestar al campo un excelente servicio. Van a asegurar empleo bien remunerado a una mano de obra campesina en el propio ambiente de ésta. Van a asegurar un mercado a determinados productos agrícolas y ganaderos, con precios remuneradores y seguros. Van a permitir, en su fuerza, que una gran parte del beneficio económico que se deriva de la producción agraria revierta al campo mismo, al que alcanzará, incluso, la ganancia

derivada de una correcta comercialización.

Los beneficios que recibirán las industrias acogidas al régimen de industrias agrarias de interés preferente o incluidas en zonas de preferente localización industrial agraria son principalmente de orden fiscal. Recibirán algunos:

Libertad de amortización durante el primer quinquenio. Esta amortización afectará únicamente a los elementos materiales que integran el activo fijo de las empresas. Estas deberán formular un plan de amortización, que presentarán en la Administración de Rentas Públicas de su domicilio fiscal, dentro del mes siguiente a la fecha en que se inicie la explotación industrial. Este plan podrá ser objeto de certificaciones anuales.

Estas tomas, que deben ser numerosas, basta con que en magnitud sea cada una del tipo de lo que puede contener una cucharada, reuniendo y revolviendo todas las tomas a analoga profundidad para constituir una muestra total.

Por lo general deben hacerse dos tipos o series de tomas de muestra: una correspondiente a lo que vulgarmente se denomina "suelo" (de 0 a 15 centímetros de profundidad) y otra a los "subsuelos" (zona comprendida entre los 15 y 40 centímetros).

Cada una de las dos muestras totales que resulten al reunir por separado las tomas de los suelos y las de los subsuelos, se envasarán en saquitos limpios, se etiquetarán y se remitirán a la Jefatura Agronómica de la provincia donde radique la finca, acompañada de los datos que se indican en las instrucciones que facilitan estos Servicios.

Nunca se usará para remitir las muestras de tierra envases que hayan contenido ningún tipo de fertilizante, sea orgánico o mineral, pues pudieran quedar algunas porciones capaces de enmascarar los fieles resultados de los análisis.

LA SEMBRADORA CENTRIFUGA SANTANA

SIEMBRA MAS RAPIDO Y MAS UNIFORME CONSERVANDO INTACTA LA SEMILLA



El sistema centrifugo de la sembradora SANTANA permite que la semilla se deposite uniformemente asegurando una perfecta distribución.

La sembradora centrifuga SANTANA está especialmente concebida para sembrar toda clase de semillas.

- ★ Sistema de enganche adaptable a cualquier tipo de tractor.
- ★ Anchura de labor 2,66 metros.
- ★ Distancia entre surcos regulable.
- ★ Hasta 16 surcos de labranza.

SIEMBRE MEJOR Y MAS DEPRISA Y AHORRE SEMILLA CON LA SEMBRADORA CENTRIFUGA UNIVERSAL, SANTANA S-16

FABRICADO CON LA PERFECCION TECNICA QUE GARANTIZA METALURGICA DE SANTA ANA, S. A.



Solicite información a su concesionario: CASA VICAN, S. en C. Madrid, 11 - BURGOS

GUIA FACULTATIVA

A. López Gómez
GARGANTA, NARIZ y OIDOS
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Espolón, 28 - Teléfono 203577

S. Iñigo
Médico-oculista
Consulta de 11 a 2 y de 5 a 7
Lain Calvo, 12, 1.º - Telf. 201313

Doña María Rodríguez Orive
ODONTOLOGO
Avenida del Cid, 10 (FEYGNON)

C. Rodríguez Sáez
OCULISTA
Consulta de 11 a 2 y de 5 a 7
Héroes del Alcázar, 1 - T. 207063

José María Araqués
MEDICO ODONTOLOGO
Quispe de Llano, 2 - Telf. 205378

José Luis Rica Rica
Parto dirigido y psicoprofilático. — Enfermedades y operaciones de la mujer
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Victoria, 21, 1.º izqda. - T. 204771

Alonso Bañuelos
OFTALMOLOGO
Cirugía ocular
Espolón, 2

I. LOPEZ SAIZ
ENFERMEDADES MENTALES Y NERVIOSAS
Consulta de 12,30 a 3
Plaza Santo Domingo de Guzmán, 8, 1.º

M. Calvo Pinillos
Aparato respiratorio — Corazón Bronquios. — Electrocardiografía. — Espirografía. — Ventiloterapia. — RAYOS X.
Calle Victoria, 27 — Telf. 203048

F.J. del Campo Alonso
PIEL y VENEREAS
Consultas
Clínica San Juan de Dios
Sábados, de 11 a 1

V. OJEDA CARCEDO
APARATO DIGESTIVO y NUTRICION
Análisis clínicos
Rayos X — Metabolometría
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6
Victoria, 20, 1.º — Telf. 203867

Doctor Garzón
PARTOS y ENFERMEDADES DE LA MUJER
ESTERILIDAD
P. San Fernando, 3, 2.º Tl. 201657

J. M. Francés
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Plaza de Vega — Telf. 205446

José Carazo
PARTOS y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Del Hospital de Barrantes y Cruz Roja
Victoria, 31, 3.º — Telf. 203591

José Muñoz Avila
RINON, PIEL y VIAS URINARIAS
A. Bonifaz, 12, 1.º — Telf. 201539

Jerónimo Iglesias Lucas
MEDICO DENTISTA
Consultas de 11 a 2 y de 5 a 8
Mil Viviendas, 19, 1.º (bloque 7)

S. Lechuga-Serante
Oculista
CONSULTA DIARIA
Avda. Cid, 6, 3.º — Telf. 204452

Dr. V. MATEOS LOPEZ
CIRUGIA GENERAL, TRAUMATOLOGIA, HUESOS, ARTICULACIONES — RAYOS X
Avenida del Cid, 8, 2.º
Teléfono 202254

Dr. Bañuelos
OCULISTA
Pza. Mayor, 2 - Tl. 201068

Aumenta el nivel del consumo de productos ganaderos

Los problemas pecuarios no son sólo sectoriales, sino nacionales y han de ser resueltos con urgencia y generosidad

Madrid. — (Crónica agrícola de LOGOS, por Enrique Torres). — El aumento del nivel de consumo alimenticio en España durante estos últimos doce años no puede ser más expresivo de la tendencia que registra la demanda en el mercado interior, según se deduce de unos datos obtenidos por el Servicio de Estadística de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura.

En realidad estos datos no pueden calificarse de sorprendentes porque el fenómeno de la expansión de la demanda en este sector es tan sensible que su conocimiento está al alcance de todos y a todos afecta, hasta el punto de que se está convirtiendo en uno de los problemas económicos que más preocupan en el momento actual.

No obstante hay detalles sobre las características de la evolución observada a través de la investigación, que bien merecen ser comentados tanto porque confirman esa tendencia como rigor estadístico como porque permiten saber en qué grado se ha producido dentro de cada grupo del sector agropecuario que contribuye al abastecimiento nacional.

rando en la alimentación española.

Sin embargo lo más interesante que esas cifras son proporcionan son los valores cuantitativos. De todos los productos agrícolas y pecuarios que arrojan aumento de nivel, los ganaderos son los que registran un incremento más elevado. En conjunto mientras los primeros suben en un 42,5 por 100, los segundos llegan hasta el 66 por 100 por término medio.

Salvo el nivel de consumo de azúcar que creció en un 80 por 100, ninguno de los restantes productos agrícolas consiguió superar los aumentos alcanzados por los huevos y la carne. Así, en tanto que ese nivel creció nada menos que en más del doble para

en un 42,5 por 100, los segundos llegan hasta el 66 por 100 por término medio.

Salvo el nivel de consumo de azúcar que creció en un 80 por 100, ninguno de los restantes productos agrícolas consiguió superar los aumentos alcanzados por los huevos y la carne. Así, en tanto que ese nivel creció nada menos que en más del doble para

los huevos y en un 70 por 100 para los productos cárnicos, no pasó del 52 por 100 en las grasas vegetales del 39 en las frutas frescas del 31 en las hortalizas y del 11 en los agríos. Incluso el aumento de nivel de la carne fue superior al pescado desembarcado que se cifró en un porcentaje del 48 por 100.

Sólo los productos lácteos acusaron una elevación menor a un índice estabilizado. El aumento del nivel de consumo de la leche se limitó en igual período a un 14 por 100, sin que registrar variación sensible el de la manteca y el del queso.

CAPACIDAD NO AGOTADA

Este excepcional desempeño de nuestra ganadería hacia alturas de producción mayor que en algunos casos como en la avicultura resultan realmente espectaculares ponen de relieve el esfuerzo que el subsector ganadero ha tenido que realizar en una lucha continua contra toda clase de dificultades. El impulso dado a la producción de huevos y de carne, es un claro testimonio de la capacidad ganadera española para conseguir el autoabastecimiento nacional de productos pecuarios. Capacidad no agotada todavía, que hay que aprovechar hasta los límites máximos, mediante un movimiento cooperativo más intenso entre los productores con el fin de obtener precios competitivos a base de mayores rendimientos en la producción y en la comercialización y que hay que estimular también a través de la ayuda de la acción concertada en todas las especies que sea posible, pero especialmente en la del vacuno de leche, según se deduce del bajo porcentaje de aumento de nivel de consumo por habitante registrado en los últimos doce años, al menos en comparación con otros artículos de procedencia agrícola y ganadera dedicados a la alimentación.

Sin duda la consecuencia final que se saca del estudio de estos datos estadísticos sobre el nivel de consumo, es la de que el problema de la expansión y desarrollo de la ganadería española requiere una solución cada vez más insoslayable generosa y urgente, porque no se trata sólo de un problema de sector o de grupo, sino de todo un problema de interés nacional que de no afrontarse cuanto antes en toda su magnitud, pudiera agravarse sensiblemente en el futuro.

TODO EL "MONTE UMBE" A DISPOSICION DE WESTINGHOUSE



Cuatrocientos Distribuidores de Westinghouse, a bordo. Alegría y optimismo ante el aliente de este crucero organizado por dicha firma, de acuerdo con la política de marca de la organización. Nueve días de viaje cubriendo el triángulo Bilbao - Londres - Amberes, en una motonave "de cine", un paraíso botante, en el que se une a los alicientes de las visitas y excursiones en puerto, la maravillosa estancia en un buque preparado por y para recreo de los pasajeros. Cine, piscina, juegos, concursos, almuerzos especiales, verbenas, fiestas, bailes, etc., etc. El "Monte Umbe", con su promesa de felicidad, zarpó el día 8 del puerto bilbaíno con sus cuatrocientos pasajeros a los que se sumaron en este viaje turístico algunos de los directivos de Westinghouse. Un viaje preparado para olvidar preocupaciones y negocios por una larga e inolvidable semana. En la foto, los Distribuidores van llegando a la nave entre sonrisas y optimismo. Ya habrá tiempo al regreso de volver a agarrar el timón de las preocupaciones, cuando la motonave rinda viaje de retorno.

ANGEL LERA DE ISLA

UNICO

en su género



¡vea por qué!

El tractor John Deere 5020 ha sido diseñado para conseguir los máximos beneficios en tiempo, mano de obra y amortización.

Sus mecanismos han sido estudiados minuciosamente y fabricados con la precisión de un reloj gracias a la experiencia proporcionada por 129 años dedicados a fabricar calidad.

El tractor John Deere 5020 es el tractor de ruedas standard más grande del mundo ¡143 cv. de potencia!

Dirección y frenos hidráulicos, amplia gama de velocidades y moderno elevador hidráulico exclusivo John Deere, modelos, en su género, de la más alta mecánica.

Neumáticos de grandes dimensiones, especialmente diseñados, que le transfieren un gran poder de flotación y tracción.

La perfecta disposición de sus mandos y el cómodo asiento-butaca, lo hacen también, en lo confortable, único en su género.

Potencia-Rendimiento-Docilidad-Confortabilidad y Duración. Estas son las características por las que se decide la adquisición de un tractor.

Examine detenidamente el tractor John Deere 5020, comprobará que es...

¡UNICO EN SU GENERO!

JOHN DEERE



DESDE 1837
DEDICADOS
A CALIDAD

HE AQUÍ NUESTROS DISTRIBUIDORES EN SU ZONA:

EN BURGOS - EMILIO GIL PERALTA Y CIA., S.R.C., Pl. Dr. Albiñana, 1 • EN ARANDA DE DUERO - CASA GUTIERREZ, Pl. Primo de Rivera, 20
• EN HERRERA DE PISUERGA - ANTONIO DEL BARRIO HIGUERA, Avda. Plus Ultra, 18 • EN LEON - AGRICOLA INDUSTRIAL LEONESA, S.A., Colón, 25 • EN MIRANDA DE EBRO - CASIMIRO LOPEZ Y CIA., S.L., Leopoldo Lewin, 16 • EN OVIEDO - IGNACIO CASADO HUERDO, Foncalada, 13 • EN PALENCIA - COMERCIAL ZAMORANO, S.L., Avda. Manuel Rivera, 20 • EN VILLAQUIRAN DE LOS INFANTES BRAULIO GARCIA E HIJOS

MIRANDA Interesantes noticias del Deportivo Mirandés

Las gestiones de la Directiva del Club Deportivo Mirandés en cuanto a fichajes se reanuda...

El pasado jueves, después del entrenamiento celebrado en el campo de deportes de «Peñas», consiguió la ficha del capitán de la pasada temporada...

También este mismo día suscribió el portero local, procedente del Haro Deportivo Javier Bustamante...

Como dato para los aficionados, que parecen no darse cuenta de lo que supone formar un equipo...

Los efectivos reales del Mirandés hasta el momento son: porteros, Javier Bustamante, José Luis Angulo...

Prácticamente el equipo está ya formado a falta de tres o cuatro elementos más que casi están ya en cartera...

Esto es cuanto hay por ahora del Club Deportivo Mirandés, que no es poco...

La Delegación de «Aspasnas» en Miranda pretende traer al Atlético de Bilbao a jugar un partido benéfico en Miranda...

Se producen algunos cortes de agua por falta de presión. Exceso de consumo, claro.

PROGRAMA DE FESTEJOS DE LA BARRIADA FERROVIARIA

La Comisión de Festejos de la Barriada Ferroviaria ha organizado diversos actos...

El programa es el siguiente:

ALQUILER local 150 metros cuadrados, mucha luz, calle urbanizada...

ALQUILER apartamento Suances, 15 a 31 de Agosto. Amueblado...

Mañana comienzan las fiestas de Villarcayo

Villarcayo. (De nuestro correspondiente). — PROGRAMA DE FIESTAS QUE EL AYUNTAMIENTO DE VILLARCAYO HA ORGANIZADO...

Mañana, a las diez y media de la noche, en el recinto de la barriada, gran verbena amenizada por la Orquesta Club.

Mañana, a las doce y media de la mañana, alegras dianas por las plazas y calles de la villa.

Mañana, a las cinco y media de la tarde, de monumental corrida de novillos-toros...

ALQUILER coches sin conductor. Talleres Pedro Vitoria 105. Teléfono 208361...

ALQUILER de coches sin conductor. Vitoria, 107. «Auto Chaps».

ALQUILER local industrial de 50 a 80 m. no importa zona.

ALQUILER coches sin conductor. Joyería Gama. Paloma, 41. Teléfono 20 50 47.

ALQUILER sin conductor. Nuevos Sitca 1.500. 850. 600-D. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. SIMCA 600-D. GARAJE TURISMO Calle Vitoria, 29.

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

Mañana comienzan las fiestas de Villarcayo

Villarcayo. (De nuestro correspondiente). — PROGRAMA DE FIESTAS QUE EL AYUNTAMIENTO DE VILLARCAYO HA ORGANIZADO...

Mañana, a las diez y media de la noche, en el recinto de la barriada, gran verbena amenizada por la Orquesta Club.

Mañana, a las doce y media de la mañana, alegras dianas por las plazas y calles de la villa.

Mañana, a las cinco y media de la tarde, de monumental corrida de novillos-toros...

ALQUILER coches sin conductor. Talleres Pedro Vitoria 105. Teléfono 208361...

ALQUILER de coches sin conductor. Vitoria, 107. «Auto Chaps».

ALQUILER local industrial de 50 a 80 m. no importa zona.

ALQUILER coches sin conductor. Joyería Gama. Paloma, 41. Teléfono 20 50 47.

ALQUILER sin conductor. Nuevos Sitca 1.500. 850. 600-D. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. SIMCA 600-D. GARAJE TURISMO Calle Vitoria, 29.

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

goñera (Palencia) para los famosos espadas, Manuel Giménez, de Jaén y B. Huertado. «Currito», de Granada...

Mañana, a las diez y media de la noche, en el recinto de la barriada, gran verbena amenizada por la Orquesta Club.

Mañana, a las doce y media de la mañana, alegras dianas por las plazas y calles de la villa.

Mañana, a las cinco y media de la tarde, de monumental corrida de novillos-toros...

ALQUILER coches sin conductor. Talleres Pedro Vitoria 105. Teléfono 208361...

ALQUILER de coches sin conductor. Vitoria, 107. «Auto Chaps».

ALQUILER local industrial de 50 a 80 m. no importa zona.

ALQUILER coches sin conductor. Joyería Gama. Paloma, 41. Teléfono 20 50 47.

ALQUILER sin conductor. Nuevos Sitca 1.500. 850. 600-D. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. SIMCA 600-D. GARAJE TURISMO Calle Vitoria, 29.

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

del Alcázar de Toledo, segundo concierto por la banda municipal de Miranda de Ebro.

Mañana, a las diez y media de la noche, en el recinto de la barriada, gran verbena amenizada por la Orquesta Club.

Mañana, a las doce y media de la mañana, alegras dianas por las plazas y calles de la villa.

Mañana, a las cinco y media de la tarde, de monumental corrida de novillos-toros...

ALQUILER coches sin conductor. Talleres Pedro Vitoria 105. Teléfono 208361...

ALQUILER de coches sin conductor. Vitoria, 107. «Auto Chaps».

ALQUILER local industrial de 50 a 80 m. no importa zona.

ALQUILER coches sin conductor. Joyería Gama. Paloma, 41. Teléfono 20 50 47.

ALQUILER sin conductor. Nuevos Sitca 1.500. 850. 600-D. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. SIMCA 600-D. GARAJE TURISMO Calle Vitoria, 29.

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ARANDA Próximo traslado de las oficinas de Telégrafos y Correos a su nuevo emplazamiento

Las oficinas de Correos y Telégrafos, que por derribo del edificio donde se encontraban tuvieron que trasladarse...

Mañana, a las diez y media de la noche, en el recinto de la barriada, gran verbena amenizada por la Orquesta Club.

Mañana, a las doce y media de la mañana, alegras dianas por las plazas y calles de la villa.

Mañana, a las cinco y media de la tarde, de monumental corrida de novillos-toros...

ALQUILER coches sin conductor. Talleres Pedro Vitoria 105. Teléfono 208361...

ALQUILER de coches sin conductor. Vitoria, 107. «Auto Chaps».

ALQUILER local industrial de 50 a 80 m. no importa zona.

ALQUILER coches sin conductor. Joyería Gama. Paloma, 41. Teléfono 20 50 47.

ALQUILER sin conductor. Nuevos Sitca 1.500. 850. 600-D. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. SIMCA 600-D. GARAJE TURISMO Calle Vitoria, 29.

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

instalación ha de ser con carácter definitivo, suponemos que el montaje de los servicios que tanta importancia revisten...

Mañana, a las diez y media de la noche, en el recinto de la barriada, gran verbena amenizada por la Orquesta Club.

Mañana, a las doce y media de la mañana, alegras dianas por las plazas y calles de la villa.

Mañana, a las cinco y media de la tarde, de monumental corrida de novillos-toros...

ALQUILER coches sin conductor. Talleres Pedro Vitoria 105. Teléfono 208361...

ALQUILER de coches sin conductor. Vitoria, 107. «Auto Chaps».

ALQUILER local industrial de 50 a 80 m. no importa zona.

ALQUILER coches sin conductor. Joyería Gama. Paloma, 41. Teléfono 20 50 47.

ALQUILER sin conductor. Nuevos Sitca 1.500. 850. 600-D. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. SIMCA 600-D. GARAJE TURISMO Calle Vitoria, 29.

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

circule por estas calles donde se haya aparcado algún vehículo encima de la acera...

Mañana, a las diez y media de la noche, en el recinto de la barriada, gran verbena amenizada por la Orquesta Club.

Mañana, a las doce y media de la mañana, alegras dianas por las plazas y calles de la villa.

Mañana, a las cinco y media de la tarde, de monumental corrida de novillos-toros...

ALQUILER coches sin conductor. Talleres Pedro Vitoria 105. Teléfono 208361...

ALQUILER de coches sin conductor. Vitoria, 107. «Auto Chaps».

ALQUILER local industrial de 50 a 80 m. no importa zona.

ALQUILER coches sin conductor. Joyería Gama. Paloma, 41. Teléfono 20 50 47.

ALQUILER sin conductor. Nuevos Sitca 1.500. 850. 600-D. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. SIMCA 600-D. GARAJE TURISMO Calle Vitoria, 29.

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

ALQUILER sin conductor. Seat 1.500. Renault 1.000. Garaje «Servitaxi».

Mantenga limpia su casa. Sustituya su caldera de calefacción, de carbón por eléctrica. Con un gasto equivalente, tendrá mayor limpieza y comodidad. Estudio y presupuesto sin compromisos. "TELEC" - Electricidad y Luz, S. L.

ANUNCIOS Económicos

Estos anuncios se reciben en nuestra Administración (Calle Vitoria, 13. Teléfono 207148) de NUEVE de la mañana a UNA y MEDIA de la tarde y de CUATRO a OCHO MENOS CUARTO de la tarde...

MUCHACHA y asistente a necesitada Avenida del Cid, 45. Bar Sedano. Tel. 203181.

CHICO y asistente se precisa. Presentarse en San Julián, 7, 3.º Dcha. Tel. 203181.

CHICO para bar se necesita. Informes: Bar Bambú. Huerto del Rey, 3. Burgos.

CHICO para bar se necesita. Informes: Bar Bambú. Huerto del Rey, 3. Burgos.

CHICO para bar se necesita. Informes: Bar Bambú. Huerto del Rey, 3. Burgos.

CHICO para bar se necesita. Informes: Bar Bambú. Huerto del Rey, 3. Burgos.

CHICO para bar se necesita. Informes: Bar Bambú. Huerto del Rey, 3. Burgos.

CHICO para bar se necesita. Informes: Bar Bambú. Huerto del Rey, 3. Burgos.

CHICO para bar se necesita. Informes: Bar Bambú. Huerto del Rey, 3. Burgos.

CHICO para bar se necesita. Informes: Bar Bambú. Huerto del Rey, 3. Burgos.

CHICO para bar se necesita. Informes: Bar Bambú. Huerto del Rey, 3. Burgos.

CHICO para bar se necesita. Informes: Bar Bambú. Huerto del Rey, 3. Burgos.

CHICO para bar se necesita. Informes: Bar Bambú. Huerto del Rey, 3. Burgos.

CHICO para bar se necesita. Informes: Bar Bambú. Huerto del Rey, 3. Burgos.

CHICO para bar se necesita. Informes: Bar Bambú. Huerto del Rey, 3. Burgos.

CHICO para bar se necesita. Informes: Bar Bambú. Huerto del Rey, 3. Burgos.

CHICO para bar se necesita. Informes: Bar Bambú. Huerto del Rey, 3. Burgos.

DEPORTES

DOBLE COLUMNA

El Zaragoza, émulo del Burgos

Creemos que hay un solo equipo en España que aventaja al Burgos en su experta manera de actuar a la hora de efectuar trasposas. Nos referimos al Zaragoza y quizá sean estos dos clubes— cada uno en su esfera— los que más transferencias de jugadores vienen haciendo. Evidentemente hay matices que definen a cada uno de ellos. Al Burgos podemos atribuirle el de la cantidad y al Zaragoza el de la calidad.

Pero uno y otro saben arreglar sus finanzas interiores a base de trasposas. Es notorio que el Burgos sin negociar las transferencias de algunos de sus hombres cada año, apenas si hubiera podido mantenerse en Segunda División, porque una Sociedad que a duras penas llega a los tres mil socios— hoy está por debajo de los mismos— estará siempre desprovista del verdadero fundamento de permanencia que precisa.

El Zaragoza sabe insuflar a sus finanzas poderoso aliento, a través de trasposas de jugadores, de los que previamente ha obtenido el mejor rendimiento. Y es curioso observar que han sido todos sudamericanos los que le han dado buen resultado en el terreno de juego y espléndida vitalidad a la hora de negociar su trasposas.

Ahí están para atestiguarlo el discolor Benítez, el suave Seminario y ahora, recientemente, el fino Enderíz.

Traducidos todos ellos a millones, la suma es respetable. No hay duda que en Zaragoza saben hacer bien las cosas en materia futbolística.

Porque ninguna de las transferencias efectuadas, ha venido a debilitar el cuadro de los once magníficos.

No al aumento de las quinietas

El excelente crítico de «El Diario Vasco» Irujo, ha dado un rotundo NO, en un comentario, al decretado aumento en el coste de las quinietas, aunque ciertamente su protesta ya no tendrá ninguna virtualidad práctica, porque la disposición está ya dada y en vigor.

Sin embargo, el cronista donostiarra, ha lanzado su yo profeta, al tiempo que ha aprovechado la circunstancia para armar el asca a su sardina— cosa muy natural y lógica— para abogar o defender, en cierto modo, el juego en el Casino de San Sebastián.

He aquí a continuación, parte de su atinado comentario, que nosotros suscribimos: «Sobre la inmoralidad del juego en los casinos se ha dicho y escrito tanto que no vale la pena insistir. De la moralidad o inmoralidad de las quinietas, creo que todavía nadie ha escrito una sola palabra.

Para adelantarse en una sala de juego en San Sebastián eran obligadas una serie de circunstancias que no permitían a cualquiera jugarse el pan o el cocido de su hogar. Para dejar en el despacho de las quinietas buena parte del jornal, o del sueldo, que la familia espera siempre con necesidad y a veces con angustia, basta sólo

Crisis en el Indauchu

Malos vientos—aires de fronda— corren por el Indauchu, el simpático y deportivo Club bilbaíno.

La crisis es fuerte. En «El Correo Español» se escribía que es tan aguda y fuerte que ni siquiera es posible atender a las nóminas de los jugadores. Y esto desde hace ya unos meses.

El Indauchu ha sido equipo que siempre ha tenido su fundamento en la ayuda personal y generosa de Jaime Olaso, quien ostenta la presidencia del Club desde hace quizá más de veinticinco años. Puede que sea el único presidente que supera a Santiago Bernabéu en el ejercicio del cargo.

Pero todas las personas tienen un límite y todas las obligaciones agotan. Puede que éste sea el origen de los males del Indauchu; pero, no obstante, como ignoramos las causas exactas, nos abstendremos de opinar y juzgar.

Nos limitamos a señalar el hecho, que sin duda es grave, pues la Federación Vizcaína se ha visto en la necesidad de intervenir para procurar hallar soluciones, que deseamos encuentre, pues el Indauchu es equipo de indudable solera y de ejecutoria deportiva bien noble.

Hemos de señalar también que la posición del Indauchu se ha visto debilitada considerablemente por el ascenso a Tercera de un equipo filial y juvenil del Atlético. Al disputarse en lo sucesivo todos los domingos encuentros en San Mamés, el campo de Garelano no dejará de acusar este impacto.

ARQUEBO

NOTA DE CAZA

Con fecha 1 de Agosto ha quedado acotado el término municipal de

SANTA MARIA DEL CAMPO

(BURGOS)

COTO NUMERO 87

Lo que se comunica para general conocimiento.

LA DIRECTIVA

Círculo de la Unión

ESTA NOCHE A LAS ONCE

BAILE

en honor de los Profesores y cursillistas de los Cursos de Verano para extranjeros.

SE VENDE COCHE LAND ROVER

EN PERFECTO ESTADO MOTOR GASOL

Talleres RONDA. — Burgos, calle General Mola, 29

Hoy concluye el campeonato mundial de acrobacia aérea

Moscú. — Clasificación de los diez mejores pilotos después de cuatro pruebas en los campeonatos mundiales de acrobacia aérea:

1. Vladimir Maternianof (URSS), 19.452,9 puntos.
2. Vadim Ovsiankine (URSS), 19.341,1.
3. Vladimir Fiskounof (URSS), 18.904,8.
4. Vladislav Besak (Checoslovaquia), 18.519,5.
5. Gerhart Bomer (Alemania oriental), 18.362,9.
6. Alexis Eimenof (URSS), 18.361,5.
7. Jural Suoc (Checoslovaquia), 18.212,2.
8. Vitold Potchernine (Rusia), 18.211,8.
9. Noel Williams (Inglaterra), 18.139,9.
10. Michel Pascal (Francia), 18.139,9.

Los finalistas realizarán mañana un vuelo para ejecutar la última prueba de los campeonatos: el programa libre.

Atención, cazadores

El término municipal de Castriello Solarana acotado de caza.

Nuevo récord español de salto de altura

Garriga ha superado los 2,08 metros

San Sebastián. — En el curso de un entrenamiento de los atletas españoles concentrados en Tolosa, con vistas al encuentro Internacional de atletismo Bélgica-España, Luis María Garriga logró franquear la altura de 2,08 metros, que supera por un centímetro su actual récord de España, de 2,07. Si la marca es homologada, Garriga se habría ganado ya un puesto para el campeonato de Europa.

Los servicios del Banco Español de Crédito llegan a todos los lugares del Mundo

8 REPRESENTACIONES en AMERICA	CAPITAL Y RESERVAS: 5.961.892.667,85 Pesetas
Puerto Rico	Perú
México	Chile
Venezuela	Argentina
Colombia	EE. UU.

BANESTO

la organización bancaria más extensa de España.

OPORTUNIDADES VERANO

PARA CABALLERO Y NIÑO

TRAJES FRESCOS

Ligeros, cómodos, en tergal leacril, artilene

AMERICANAS Y PANTALONES VERANO

Frescos, lavables, en tergal, artilene, terlenka, algodón

NIKIS CABALLERO Y NIÑO

Fantasia, clásicos, nylon

BAÑADORES CABALLERO Y NIÑO

Espuma, nylon, algodón

TODO A PRECIOS INTERESANTISIMOS

CONFECCIONES CYLSA

Santander, 3

El Burgos cerró la temporada 1965 - 1966 con un superávit de 110.000 pesetas

No habrá aumento de cuotas.- Se elevarán los precios de las localidades y la aportación de los socios al "Día del Club".- La inclusión del Burgos en el grupo Sur pudo haberle llevado a una situación muy difícil.- El presupuesto de la temporada próxima se afronta con un déficit de dos millones y medio de pesetas.- Homenaje de la Asamblea a Manolo Soler

Referencia de la Junta general ordinaria de socios del Burgos C. de F.

A las ocho de la tarde de ayer, en el salón de actos de las Escuelas Técnico Profesionales del Padre Arámburu, celebró ayer su Junta general ordinaria el Burgos C. de F. En el escenario se constituyó la presidencia constituida por el presidente del Club, Sr. Preciado; representante de la Delegación provincial de Fútbol, Sr. Escolante; delegado gubernativo, Sr. Valdizán; vicepresidente del Club, Sr. Estévez y otros directivos.

Asistieron unos doscientos socios, aproximadamente y comenzó el acto haciendo uso de la palabra el Sr. Preciado, quien se refirió a los nueve años de mandato que iniciaban en su directiva. Como cuestión previa, manifestó que al término de la temporada anterior, la directiva había pensado que había llegado al final de su gestión y que era el momento de retirarse. Sin embargo las circunstancias de tipo económico, que siempre mandan y otras de carácter personal, que en principio no estaban resueltas— y que ahora sí lo están— han hecho necesaria la continuidad de un año más.

Agregó que los mandatos directivos se suceden por cuatros años, dos de los cuales estaban agotados. Por ello, antes de dar cuenta de la situación legada por la temporada pasada y perfilar la próxima, queremos saber si contamos con vuestro beneplácito. Se refirió a que con frase gráfica, en reciente reunión mantenido con la Prensa, había aludido a que el edificio contaba ya con ocho pisos y que para culminar la obra se exigía echar el tejado, al objeto de que sus

continuadores futuros pudieran contar con una tarea más grata. Solicitó la manifestación de la Asamblea, lo que hace en sentido de ánimo, pronunciándose con fuertes y unánimes aplausos por la continuidad.

A continuación se entró en el orden del día, con el siguiente desarrollo:

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y DE LA MEMORIA

En primer lugar se procedió a la lectura del acta de la temporada anterior, la cual se cerró con un déficit de 1.410.000 pesetas.

En la memoria se da cuenta de la regular campaña del Burgos, que terminó en el quinto puesto de la clasificación, habiendo realizado la Liga sin haber arrastrado puntos negativos en ningún momento. Asimismo no hubo un solo equipo que consiguiera del Burgos los cuatro puntos en litigio.

Asimismo en la memoria se aludió al sensible número de bajas que se han producido en el censo de socios, hasta el punto de que actualmente sólo se cuenta con un número ligeramente superior a dos mil, pero a pesar de todo, se ha logrado reducir el déficit en el curso de la temporada pasada. Se hace hincapié sobre la novedad que supone la nueva reestructuración de la Segunda División, que aporta aspectos innegablemente interesantes, pero que ha complicado la situación del grupo en lo deportivo.

La memoria se cierra con un capítulo de gracias a las autoridades, crítica deportiva, entidades bancarias y socios en general.

INFORME DE LA PRESIDENCIA

Acto seguido, el Sr. Preciado volvió a hacer uso de la palabra, quien empezó diciendo que siguen teniendo por norma que esta Asamblea abierta a todos los socios— sin acudir al procedimiento legal de reduciría a décimas partes— sea la mejor expresión de su forma de actuar y señaló que este régimen de política abierta iniciado por el Burgos ha sido imitado por otros Clubs.

Pasó a detallar las valiosas colaboraciones con que cuenta, de teniéndose en la semblanza y en la obra, que implica una entrega total, del vicepresidente Sr. Estévez, así como del resto de sus directivos. Asimismo destacó la actitud caballerosa de Soler, quien fichó en blanco, desechando otras ofertas más ventajosas, dando una prueba de inestimable confianza hacia Burgos.

Entró luego a describir la actual plantilla del Burgos, ya conocido de los aficionados, de teniéndose en la política de rejuvenecimiento que se había seguido en cuanto a los guardametas de la defensa se detuvo en el llamado «caso» Amavisca, el cual no existe, puesto que los derechos del Burgos sobre el mismo son indiscutibles y están debidamente reconocidos. Advirtió que oportunamente se facilitará una nota en tal sentido. Después de citar a los componentes de la media, pasó a la delantera, señalando como Azumendi, del Alavés fue conseguido en abierta pugna con el Logroñés, a quien pretendía Ramallets por haber sido probado en la temporada anterior por el Valladolid y también como Castañón era presa codiciada por otros varios equipos, por lo que hubo que abonar una cantidad al Praviño, el club de origen.

Pasando a las situaciones de Llago y Fábregas, dijo que ambos están en gestión de trasposas, por las circunstancias que ya son conocidas, aunque todavía no puede determinarse con seguridad si lo serán o continuarán en el Burgos, lo cual no puede descartarse enteramente. Caso de que ambos jugadores fueran transferidos entonces se procedería al fichaje de otro delantero.

En general, la plantilla responde a lo que el Burgos tiene concebido como norma general. La directiva puede equivocarse—dijo el Sr. Preciado—; esto es fácil, porque se ha llegado ya a unas situaciones en las que en fútbol todo es difícil; pero en los primeros entrenamientos se ha advertido una buena condición física de los jugadores

y excelente forma de proceder.

Se detuvo luego en la exposición de la situación de los jugadores genuinamente burgaleses, como son Guti y Pestaña, reiterando que a Guti cuando piense en su retirada definitiva—lo que aún no está decidido— se le rendirá un homenaje, así como a Pestaña, quien por estar en posesión del título regional se le ha ofrecido el cargo de ayudante de entrenador, sin perjuicio de que el propio interesado se haya puesto a disposición de la directiva para actuar como jugador si las circunstancias así lo requiriesen.

Dio cuenta luego de dos puntos importantes que se habían producido en el fútbol nacional en el curso de este tránsito de una temporada a otra, como había sido el nuevo reglamento de contratación de jugadores, que constituyó una sorpresa para un gran número de Clubs y la nueva reestructuración de la Segunda División, lograda merced a unas activas gestiones previas al pleno federativo. De no haber logrado esta solución—agregó— el Burgos hubiera tenido que verse incluido en el Grupo Sur, que si no le hubiera condenado a una desaparición inmediata, sin duda le hubiera colocado en trance verdaderamente difícil con consecuencias finales imprevisibles.

Por último se refirió a las conversaciones y negociaciones tenidas para el estudio de una posible unión o asociación entre el Burgos y el Juventud, lo que no ha sido factible por diversas razones y de manera principal por la fuerte carga económica que gravita sobre el Juventud, que se aproxima al millón y medio de pesetas y que el Burgos no puede aceptar sobre sí. Terminó destacando la labor que se viene desarrollando en el campo de los juveniles, que está resultando eficaz y práctica, como lo demuestran las incorporaciones de Payno, Sedano y de Requejo.

LA TEMPORADA TUVO UN SUPERAVIT DE 110.000 PESETAS

Terminada la intervención del Sr. Preciado, el Sr. Estévez procedió a la lectura y aprobación de las cuentas 1965-66 y liquidación del presupuesto de dicha temporada. Se leen las diferentes partidas, que se resumen así:

Ingresos: 5.755.000 pesetas.
Gastos: 5.645.000 pesetas.

Por tanto existe un superávit de 110.000 pesetas, al final del ejercicio 1965-66.

El Sr. Preciado vuelve a hacer uso de la palabra para aclarar algunas partidas, tales como los gastos de arbitraje, singularmente elevados; a los trasposas, que han reportado 1.600.000 pesetas, a base de un millón por Angelín, 300.000 por Pita y otras 300.000 por Astorga y al capítulo de gastos financieros, que han sido motivados por el hecho de que alguno de los trasposas han tenido que operarse con efectos bancarios, que son los que han originado estos gastos.

Reanudada su relación el señor Estévez, quien da cuenta de un estudio o situación comparativa de gastos entre la temporada 1964-65 y 1965-66, destacando el dato de que en el curso de esta última los directivos han podido resarcirse en 200.000 pesetas del anticipo que por 650.000 pesetas tenían hecho. En general el déficit actual del Burgos, en total, se eleva a la cifra de 1.300.000 pesetas. La lectura de esta minuciosa exposición se cierra con fuertes aplausos de los concurrentes. Interviene otra vez el Sr. Preciado, quien comenzó calificando el ejercicio pasado de francamente bueno. Indica que su propósito había sido el acudir a esta Asamblea con un déficit reducido a 500.000 pesetas; pero aunque el desarrollo ha sido bueno, no lo ha sido tanto como se esperaban en las previsiones iniciales, pues el precio de los trasposas hubieron de reducirse y también al quedar fuera de la competición de Copa, en la primera eliminatoria, se mermaron los ingresos. Por otra parte aclaró que había en trámite unas gestiones cerca de la Delegación Nacional de Deportes para obtener subvenciones, por el hecho de que el Burgos, así como el Juventud, para permitir la construcción del campo de «El Planicie», renunció por el plazo de diez años a la subvención que

venta concediéndole el Ayuntamiento. A fin de resarcirse de esa cesión que el Burgos hacía, con la intención de permitir la construcción de un recinto deportivo, se había acudido a la Delegación Nacional en demanda de unas subvenciones, que están reconocidas en principio por el Sr. Elola; pero que hasta el momento no se han hecho efectivas.

FUERTE DEFICIT INICIAL PARA LA TEMPORADA PROXIMA

El presupuesto de la temporada próxima prevé un capítulo de ingresos de 4.000.000 de pesetas y unos gastos de 6.500.000. En consecuencia se parte con un déficit de dos millones y medio.

El Sr. Preciado aclaró que es una pena que todos los años se inicie el ejercicio con un déficit, no inferior, a los dos millones de pesetas, que hay que buscar enjugar con ingresos extraordinarios, como son los trasposas. Dijo que los ingresos regulares del Burgos, como son las taquillas por los partidos, cuotas de socios y los abonos a localidades, quedan absorbidos íntegramente por el capítulo de fichajes, nóminas y primas, quedando otras partidas no desdésiables, como son los impuestos—de los que se abonan 600.000 pesetas—desplazamientos y gastos diversos, que hay que cubrir mediante otros ingresos.

NO HAY AUMENTO DE CUOTAS

El Sr. Preciado, que volvió a reanudar su informe, dijo que en esta temporada se ha producido un fenómeno que hay que aceptar como lógico y natural. Los fichajes y gastos de nómina han aumentado, como en realidad han aumentado todos los emolumentos. Asimismo señaló que la escasez de jugadores se ha acentuado este año y esto ha repercutido en el Burgos.

Hemos procurado ajustarnos—añadió— a ese millón y medio, que es ya clásico en nuestra Sociedad para formar el equipo; pero las nóminas no podremos mantenerlas en el mismo nivel que anteriormente.

Hizo un llamamiento a los socios para que ayuden y sean portavoces de la retirada de abonos, pues el Club necesita ineludiblemente de estos ingresos para hacer frente a los compromisos de pago afrontados. También pidió se procure incrementar la lista de socios, pues en este aspecto ha habido una regresión.

Se extendió en consideraciones acerca de la cubierta de general, en cuyo favor se ha hecho todo lo posible; pero habilitar la misma exige obras complementarias de cimentación que elevan considerablemente el coste y este gasto, que ascendería a unos tres millones y medio de cuatro de pesetas, no puede ser afrontado por el Ayuntamiento, sobre el que pesan actualmente

obligaciones que se consideran más acuciantes.

Dijo que este hecho de no poder brindar a los socios de general las comodidades que han reclamado y merecen, les ha llevado a considerar muy detenidamente el propósito que tenían de llevar a esta Asamblea una propuesta de elevación de cuotas. Esto se ha desechado y por el contrario, de los mayores gastos que la nómina plantea, piensan resarcirse mediante elevación de los precios de las localidades, para los no socios, fijando a la tribuna 100 pesetas en lugar de 80 y a la general 40 en lugar de 35.

Pidió que el socio, aunque descartado de toda elevación de cuotas, debía aportar algo a este fin y solicitó a los concurrentes manifestasen sus sugerencias al respecto. Después de diversas intervenciones que el Sr. Preciado acordó que los socios de tribuna en lugar de abonar 60 pesetas por el concepto de «Día del Club», fraccionado en tres jornadas, lo hicieran con 100 pesetas, fraccionadas en 30, 30 y 40 y los de general, aportasen por idéntico concepto 45 pesetas, distribuidas en 15, 15 y 15.

CAPITULO DE GRACIAS FINAL

Finalmente el Sr. Preciado, dio las gracias a los asistentes y a los socios en general, autoridades, crítica y aficionados, todos los cuales hacen factible la marcha de la sociedad.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Entrados ya en el capítulo de ruegos y preguntas, un socio inquirió detalles sobre el trasposas de Múgica al Betis, los cuales le fueron dados cumplidamente.

Otro se interesó por la actitud que el Club observa con los socios que se han dado de baja al finalizar la temporada, aclarándosele que éstos, bajo ningún concepto, pueden causar alta si previamente no abonaron los recibos pendientes, en cuyo caso no hacen otra cosa más que continuar mediante la retirada de los recibos atrasados.

Una intervención de otro asociado planteó el tema de la posibilidad de construir gradones de fondo, para descongestionar la general. El Sr. Preciado expresó la creencia de que esto se hará, por el propio Ayuntamiento, pero quizá en momentos de menos agobio para la Corporación que los que ahora tiene.

El Club, por sí mismo, no ha podido hacer otra cosa más que adquirir las vallas metálicas que allí han sido colocadas, las cuales ya le han supuesto un sacrificio económico considerable.

Por último, nuestro colega en la «Hoja del Lunes», en su calidad de socio número 3 del Burgos, solicitó un aplauso de beneplácito para la gestión directiva y especialmente para Soler, en prueba de reconocimiento y homenaje a su labor. Soler, que se hallaba confundido entre el público, recibió estas muestras de afecto de todos los asistentes.

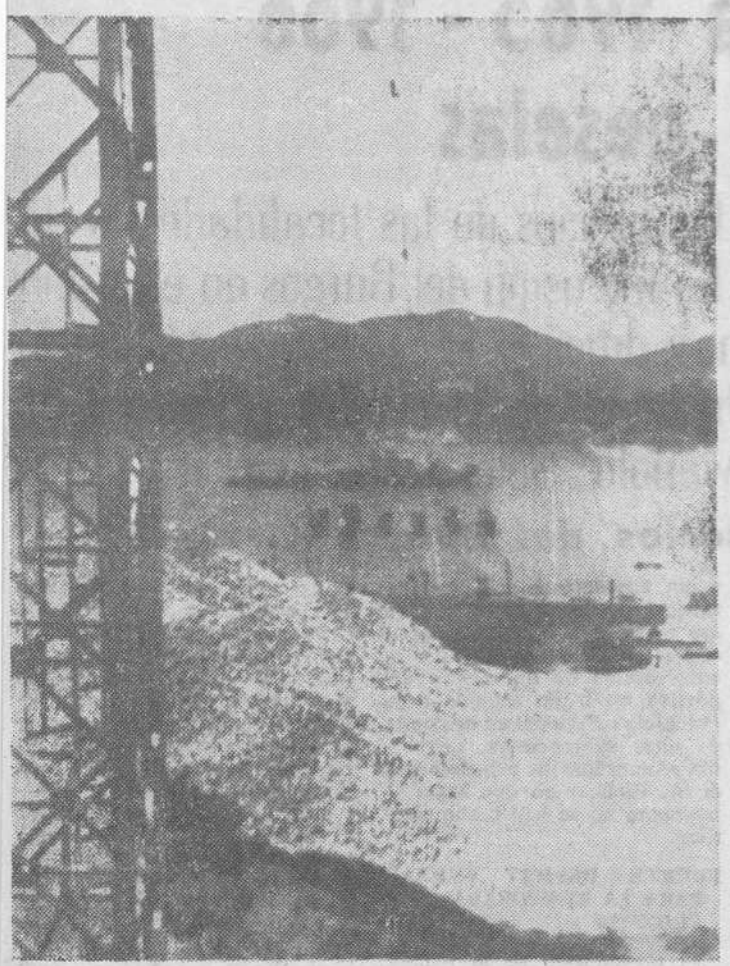
PIBERNAT
Parlamento, 9 y 11 BARCELONA-15

- BASCULAS
- AUTOMATICAS
- DE BANDA LUMINOSA
- IMPRESORAS
- DOSIFICADORAS
- PUNTE

Representación y asistencia técnica, en exclusiva, de CARL SCHENCK GmbH de Darmstadt (Alemania).

Representante: A. MARTINEZ LUQUE
Plaza Alonso Martínez, 7-A

Construcción de un nuevo puente



Barcelona. — La foto muestra una vista de las obras de construcción del nuevo puente sobre el río Ebro que pasa cerca de Amposta. — (Telefoto CIFRA)



Retorno al espíritu

Por el P. Félix GARCIA

HABLANDO en términos generales podemos aventurar una observación, que se va precisando cada día con caracteres irrecusables. Y es ésta: Tanto la juventud auténtica —hay otra que no lo es, por caduca y aprovechada— como los hombres que van remontando la altiplanicidad de la madurez y que tienen un sentido dramático de esta hora decisiva del Mundo y, concretamente, de los destinos de España, proclaman sin titubeos, como una afirmación de vida y de persistencia, la supremacía de lo espiritual y el retorno a los valores morales.

Quizá sean escasos aún los elegidos que saben ser consecuentes con esta reclamada posición espiritual de los que buscan en primer término las razones de Dios para que las otras razones tengan eficacia y fecundidad. Quizá sea mucho mayor el número de los que eluden toda trascendencia ante la vida y piensen que el secreto del éxito consiste en emplear la vida en utilidades inme-

diatas y prácticas y que todo lo demás es metafísica y romanticismo de quienes no saben ver que la vida en último resultado no es —según ellos— más que un negocio en el que hay que adelantarse y en el que suelen triunfar los avisados, los improvisados, los que no remontan mucho el vuelo y prefieren estos caminos de tierra firme, de la audacia y del fraude, a los caminos celestes expuestos al vértigo y a la fascinación, con detrimento de la prosperidad satisfecha, del vivir holgado y de la fortuna rápida y aleatoria.

Importa poco el número. Lo que interesa recoger es que existe esa minoría de adelantados, de hombres que andan en espíritu y en verdad, que viven afeitados por buscar a la vida una dimensión espiritual más profunda. Ante la quiebra de lo material y el escándalo de la vida, ellos comprenden que es preciso abrir en las almas un paréntesis de luz, que es urgente una reintegración, sin hipocresías, sin acomodaciones, a la vida cristiana, al rezo y a la poesía, a la meditación y a la austeridad.

Ello se traduce en los hombres maduros, pocos o muchos, pero sinceros y consecuentes, en una urgencia de dar más profundidad religiosa a su vida, en un afán de saber y de ahondar más los problemas religiosos; en una precisión de buscar no una forma superficial y de devoción, sino de interiorizar sus creencias y de conferirles emoción y verdad. El hombre que es religioso —no simplemente devoto— lo es hoy con más sensibilidad y más hondura que lo fue ayer. De hecho, nunca se ha leído en España, desde hace más de dos siglos, mayor cantidad de libros

religiosos, no sólo de piedad, sino de estudio. No hace mucho era raro el hombre de mundo que leía los Santos Evangelios o frecuentaba la Santa Misa con un manual litúrgico. Hoy eso es frecuente. Y aunque esos datos no son suficientes para formular un juicio y generalizar una caracterización, constituyen, sin embargo, un síntoma digno de tenerse en cuenta.

Por lo que se refiere a los jóvenes, pocos quizá en número entre la gran masa que consideran la vida como una aventura o un negocio, este renacimiento religioso toma la forma de un renacimiento poético, de una viva inquietud espiritual. La poesía de hoy, en sus más entrañables manifestaciones, propende al sentido místico, a la emoción de la Naturaleza; trata de captar la nota religiosa, íntima, no la nota ampulosa y locaz de la lírica palabrera, que se traduce en ritmos y modulaciones orquestales sin vibración cordial ni acento acrisolado.

La poesía actual, la más expresiva e íntima, se interesa por los caminos del espíritu y busca la inspiración en los hontanares de lo religioso. Va pasando de la locura y de la anarquía formal, de la imagen truculenta, de la alquimia de lo artificial, de la cristalización fría, mineralógica de las formas al recato íntimo, a la frase acendrada, al regusto clásico, unido a la vibrabilidad y gracia modernas. Hoy imperan entre los poetas mejores —no entre los poetas abortivos e intrusos—, San Juan de la Cruz, Fray Luis de León, Garcilaso Quevedo y Lope. Hay un fervor de formas que a veces casi es excesivo, porque puede —generar en artefacto y mixtificación. El soneto cabal, apre-

Bailando las «meloneras»



La Solana (Ciudad Real). — Prolongando la recolección de los ricos melones, jóvenes de los coros y danzas de Ciudad Real cantan y bailan las famosas «meloneras» en la Plaza Mayor de un pueblo en fiestas. Estos mismos bailes despertaron la admiración de las gentes de todas las razas en la Feria Mundial de Nueva York. Las «meloneras», hijas de las «seguidillas», van estando en desuso en la campaña manchega, no desapareciendo del todo gracias a las citadas agrupaciones. — (Foto CIFRA)

El muro, cinco años después

No hay ningún signo relativo a su posible desaparición

BERLIN
 (Crónica de Agencia Fiel-DK, especial para DIARIO DE BURGOS)
 El 13 de Agosto de 1961, un domingo por la noche, empezaron a bajarse las barreras en Berlín a lo largo de unos treinta kilómetros. Un muro de alambre de espino y cemento cortó en dos la ciudad de 3,2 millones de habitantes, siguiendo una orden de los soviéticos o, al menos con su consentimiento. Desde 1948 ya existía una división, aunque no física en Berlín.



TRES RINONES
 Lisboa.—Desde hacia mucho tiempo Ramos Gonsalves Rato, de 45 años, habitante en Pedrogao, sentía grandes molestias y dolores sin que los médicos acertaran con su mal.

Como sus padecimientos se agravaban el médico que lo trataba últimamente mandó hacerle una radiografía averiguándose entonces que tiene tres riñones.

VENDE A SU HIJA
 Cuernavaca (Morelos-México). Por 600 pesos (2.800 pesetas) vendió María del Socorro Rodríguez a su hija Socorro, de tres meses de edad, a la señora Alicia Castañeira.

La señora Castañeira recibió un recado escrito de María del Socorro en el que ésta le explicaba que como le adeudaba 600 pesos por el alquiler de una habitación y que como no tenía dinero para pagárselo le dejaba a cambio a la niña Socorrito y sólo se lleva a su otra hija, que por ser más mayorcita no le atormenta.

LA MUJER QUE NUNCA EXISTIO
 Hace setenta años que vive en Gozzano, Italia, una mujer que a efectos legales nunca existió. María fue confiada a una institución religiosa en 1904, cuando sólo tenía ocho años de edad. No fue inscrita en el Registro, no posee ninguna clase de documentos, jamás ha votado. Aun el nombre inscrito en el Registro privado de la institución que la acogió, «María Pifferi», es ficticio. Cuando la interrogan sobre sus más lejanos recuerdos su contestación es emocionante, porque en medio de tanto misterio surge un nombre entrañable, el de su madre. «No recuerdo nada, absolutamente nada, dice a los preguntones. Sólo que mi madre se llamaba Rosalinda.»

Una simple distracción puede ser mortal. No se puede jugar ni con la máquina ni con el andamio. Utiliza los medios de seguridad que deben estar a tu alcance. Si no los tienes, reclámalos.

do una orden de los soviéticos o, al menos con su consentimiento. Desde 1948 ya existía una división, aunque no física en Berlín.

El tráfico interior con el «metro» y el suburbano se había mantenido hasta el 13 de Agosto, aunque bajo control. El motivo del cierre total entre el sector oriental y el subsector occidental fue debido a que en los meses anteriores de aquel año había crecido considerablemente la ola de fugitivos de la zona soviética de Alemania. Hasta el 13 de Agosto de 1961 se habían fugado unos tres millones de alemanes a la República Federal de Alemania. Como quiera que la línea de demarcación desde el río Elba al Werra se había reforzado con los campos de minas y alambres de espino, aparte de las torres de observación de las centinelas, los fugitivos preferían cada vez más el sistema de desplazarse a Berlín. Semanas antes de levantarse el muro la cifra de fugitivos era de 2.000 diarios.

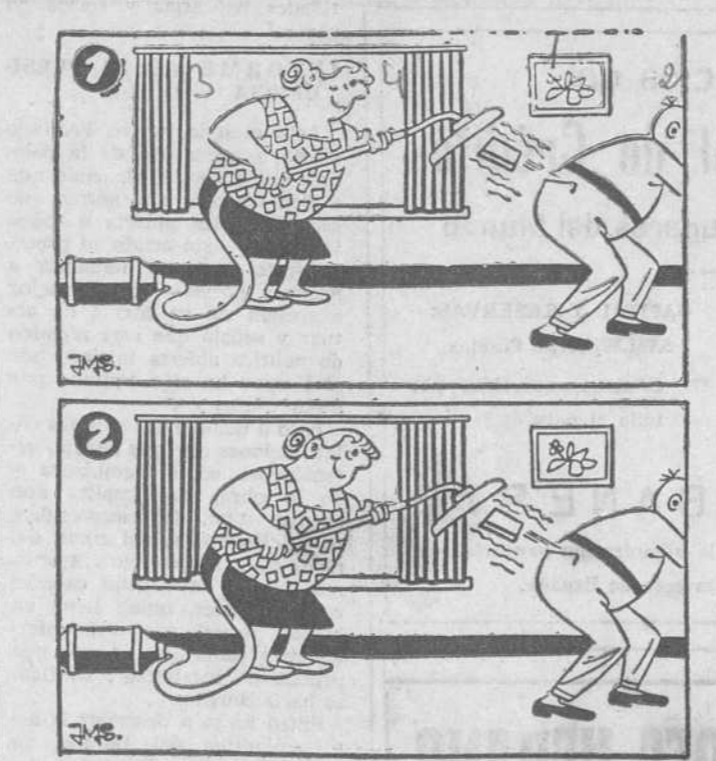
La versión oficial de las autoridades comunistas intentando justificar el muro de la vergüenza, fue que se trataba de una medida de protección contra el pretendido ataque procedente del Berlín Oeste.

Al cabo de cinco años, el muro no se ha hecho más permeable ni se prevé que vaya a ser derribado. Al contrario, en muchos lugares del muro se están llevando a cabo obras para reforzarlo. Parece que se observa un «endurecimiento» de la política de Ulbricht. Los berlineses occidentales que por el sistema de acuerdo de pases han podido visitar a sus familiares una o dos veces al año, se han convertido en una espina en el ojo de las autoridades comunistas, pues psicológicamente son la causa de una abierta protesta contra el régimen, sobre todo porque cada nueva visita del Berlín Oeste al Berlín Este hace surgir la pregunta de por qué un berlinés occidental puede visitar a su familia del Berlín Este y sin embargo, desde hace cinco años un berlinés oriental no puede poner el pie en el Berlín occidental. Naturalmente, la respuesta no ha podido ser cada vez más clara por la gente de Ulbricht, ya que está bien claro el temor de no ver regresar a quienes se concede pase para visitar a sus parientes en Berlín Oeste.

Por otra parte, se ha intentado obtener la garantía de que se devolvería a aquellos visitantes que se negasen a regresar al Berlín Este, pero no ha sido aceptada por las autoridades de la Alemania occidental ya que esto sería contravenir el derecho de asilo político.

Cinco años de muro de la vergüenza. Un macabro aniversario. Su recuerdo debe llevar a la conclusión de que contra la arbitrariedad comunista ha de reaccionarse inmediatamente y sin vacilaciones. La eliminación del muro de la vergüenza ha de ser una labor conjunta de todos aquellos que desean una efectiva distensión política en Europa, a la cual pertenece entre otras la Unión Soviética.

Dibujos con siete errores



Estos dos dibujos son aparentemente iguales. Siete diferencias los separan. Si es usted buen observador debe descubrirlas antes de cinco minutos.

El diamante en la conquista del espacio

Gracias a él han podido ser trabajadas las partes más delicadas de las astronaves

MILAN
 (Crónica de Agencia Fiel-A.G.L. especial para DIARIO DE BURGOS).

La aportación del diamante a las investigaciones espaciales será ilustrada en la Exposición de Diamantes Industriales que se celebrará en la Facultad de Tecnología de Oxford (Inglaterra), del 19 al 25 de Septiembre.

La exposición está organizada en relación con el Convenio Internacional de 1966 de Diamantes Industriales, que se celebrará también en Oxford bajo la égida de la De Baxers Consolidated Mines Ltd.

Además de una reproducción de la cápsula espacial unida mediante un «cordón umbilical» a un modelo de astronauta, en auténtico traje espacial, la exposición presentará muchas aplicaciones de trabajos mecánicos en las que sólo con pequeños diamantes se consiguió obtener la tolerancia mínima y el acabado superficial necesario.

Tales aplicaciones van desde el perfilado del importantísimo escudo térmico en fibra de vi-

dro celular hasta el corte del elemento aislante de fibra cerámica dispuesto entre las cuerdas externa e interna de la cápsula espacial.

Todos los componentes de vidrio han sido trabajados con diamante, como las lentes del periscopio, las ventanillas de observación y los elementos protectores resistentes al calor para las antenas de la radio, mientras que los 11 metros de cable necesario para la complicada red de control electrónico fueron fabricados con absoluta precisión de medidas, gracias a aparatos provistos de diamantes.

También muchos componentes de la aleación especial con que están construidas diversas piezas de los motores de los cohetes que pusieron en órbita, tuvieron que ser trabajados a máquina con diamantes, como el escudo protector de proa, las partes de cerámica del giróscopo de estabilización, los cojinetes de rubí sintético, los delicados instrumentos de control, los atenuadores amortiguadores y diversos minúsculos dispositivos electrónicos.

K. W. BEER

La guerra turístico-económica entre Viena y Salzburgo

Los salzburgueses atribuyen a la «envidia» de la capital el que se les haya reducido la subvención para su célebre festival

VIENA
 (Crónica de Agencia Fiel-DK, especial para DIARIO DE BURGOS)

El número de festivales que se celebran en el Mundo es incontable. Cabe preguntarse cómo los Ayuntamientos, sindicatos de iniciativas y promotores no piensan antes en ello, hasta tal punto el procedimiento es sencillo y (a condición de hacerlo bien) infalible para dar a conocer una localidad, un sitio, una región, para que hagan grandes negocios la hostelería y otras ramas industriales y comerciales, para hacer obra cultural mientras se distrae a habitantes y turistas y, por último, pero no por ello en lugar menos destacado, para dar a los artistas ocasión de demostrar su talento.

Cada aldea pintoresca (o no), cada Ayuntamiento «dinámico» tiene hoy su festival, que es preciso subvencionar sobre el principio, pero esta subvención puede considerarse, sobre todo al principio, como un simple gesto de publicidad.

La prueba acaba de ser proporcionada por el que quizá sea el más famoso del Mundo en este dominio, el Festival de Salzburgo.

En el marco de su programa de austeridad, el Gobierno austríaco ha reducido, sin embargo, su subvención de dos millones de chelines, unos cuatro millones de pesetas.

«Gesto mezquino» —se dice en la ciudad de Mozart— inspira no tanto en intereses superiores como en esa vulgar envidia que Viena ha sentido siempre hacia Salzburgo, que los turistas de los cinco continentes prefieren a la capital».

Para demostrar hasta qué punto es injusta esa medida económica, la señora Elfriede Karl y el Dr. Hans Kethl, acaban de publicar un libro titulado «El festival de Salzburgo, factor económico», en el que analizan las repercusiones de esta inmensa feria artística

de tasas e impuestos, el Estado y el Land de Salzburgo recaudaron en 1965 treinta y siete millones de chelines.

Ahora bien, como el total de las subvenciones se ha elevado a veinticuatro millones de chelines, el fisco, por diversos conceptos, ha obtenido aún un beneficio no despreciable de trece millones de chelines. Sin contar con la enorme ventaja moral que Salzburgo y toda Austria reciben del célebre Festival.

Moraleja: el Estado es un falso Mecenas que quita cosa una mano lo que da con la otra. Y que, en vez de disminuir la subvención —disminución que se mantendrá también en 1967— debería aumentarla.

En toda América debe haber gobernadoras

La senadora mejicana Alicia Arellano explica por qué y aplaude la política de la República Dominicana

México. — (Crónica especial para Agencia «Fiel-Orbes», por Vázquez Villalobos).

Una de las dos primeras senadoras que hay en el Poder legislativo de este país, y el funcionario más joven del mismo, la doctora Alicia Arellano Tapia, aplaude la política dominicana y se pronuncia en favor de que en toda América haya gobernadoras, ya sea de Estados, provincias o departamentos.

Al referirse al juramento que el presidente Joaquín Balaguer tomó a los 26 gobernadoras electas en la República Dominicana y a los integrantes de su Gabinete, que incluye a la doctora Altigracia Battista de Suárez como ministro de Trabajo y a la señorita Gladys de los San-

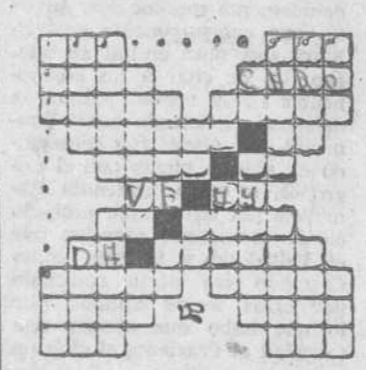
de las mujeres para que se desenvuelvan, en el terreno de la política, de la ciencia, de la cultura, etc.; pero las mismas experiencias están demostrando que para todos estos desempeños la mujer puede ser tan competente como el hombre, siempre y cuando su formación cívica e intelectual sea adecuada».

La doctora Arellano Tapia aceptó que es cierto que la mujer tiene el cerebro un poco menos pesado que el hombre y con menos fibras o anfractuosidades, pero dijo que esto no disminuye su inteligencia y capacidad.

Finalmente declaró que el acontecimiento de la República Dominicana serviría de ejemplo y experiencia a las demás naciones americanas, por lo que cree que en el futuro aumentará el número de mujeres entre los funcionarios públicos de cada país.

Hasta insinuó que en la próxima jornada electoral de México, el partido político en el Poder y al que ella pertenece apoyará la candidatura de varios profesionales para la obtención de Diputaciones federales.

PASANDO EL RATO



Infusión estomacal. Propietarias. 8: Símbolo químico. Instituir. Símbolo de la plata. 9: Gandules. Río asturiano. 10: Marcharás. Ensartado en el pelo. 11:

SOLUCIONES
 HORIZONTALES. — 1: Ter.

VERTICALES. — 1: Punto cardinal. Infame. 2: Herrumbre en los metales. De subido precio. 3: Embarcaciones. Vestidura del magistrado (pl.). 4: Nota musical. Consonante. Pronominal. 5: Cieno. Campeón. 6: Percibe con la vista. Lamento. 7: Violoncelo siamés. Mineral magnético. 8: Entregué. Epoca. Terminación verbal. 9: Colinas prolongadas. Aparecer al exterior. 10: Humor seroso de las llagas y heridas. Júbilo, alegría. 11: Arbusto leguminoso de Venezuela. Impar.

VERTICALES. — Ruido acompañado. Flor heráldica. 2: Río de Rusia. Número cardinal. 3: Enemigo. Nombre de varón. 4: Símbolo químico. Alga marina. Terminación verbal. 5: Capital de una diócesis episcopal. Existente. 6: Negación. Trasladarse. 7:



—Oiga, ¿no le da vergüenza dedicarse a esto en vez de hacer algún trabajo práctico?

Bol. 2: Ural. Casi. 3: Lemas. Yo. las. 4: Sacar. Ar. 5: Lapa. Os. 6: Yo. Ur. 7: Do. Avia. 8: CI. Enanos. 9: Taras. Sanar. 10: Alas. Silo. 11: Can. Ois.

VERTICALES. — 1: Tul. Tac. 2: Eres. Cala. 3: Ramal. Dirán. 4: Lacayo. As. 5: Sapo. Es. 6: Ra. An. 7: Ya. Uvas. 8: C. Ori. 9: Balas. Aonio. 10: Osar. Sali. 11: Lis. Ros.

Al jeroglífico:
 Imparcial

A los siete errores:
 Otra Z, otro dedo, cinturón, pelo, botón, pomo de la punta y lámpara.

1 n 1
nota de aton
10

¿Qué te pareció la reunión?